



Audiencia Pública

RENDICION DE CUENTAS 2025

Policía Metropolitana de San Jerónimo de
Montería

INFORME PREVIO A LA AUDIENCIA PÚBLICA
DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2025

Coronel **HÉCTOR RUIZ ARIAS**
Comandante Policía Metropolitana de San Jerónimo de Montería

TABLA DE CONTENIDO

1. Introducción
2. Contexto
3. Relación de la Gestión de la Unidad con los Derechos Humanos
4. Temas de la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2025
 - Presupuesto
 - Cumplimiento de metas
 - Gestión
 - Contratación
 - Impactos de la Gestión
 - Acciones de mejoramiento de la entidad
5. Metodología para la audiencia pública de rendición de cuentas
6. Conclusiones

INTRODUCCIÓN

La rendición de cuentas es “el proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo” (Artículo 48 Ley 1757 de 2015).

Es una expresión de control social, que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión. Por tanto, busca la transparencia de la gestión de la Administración Pública para lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia y transparencia. Así mismo, permite visibilizar las acciones que se desarrollan para el cumplimiento de los derechos de los ciudadanos y su contribución a la construcción de la paz.

De acuerdo al CONPES 3654 de 2010, la rendición de cuentas es la obligación de un actor de informar y explicar sus acciones a otros que tienen el derecho de exigirla, debido a la presencia de una relación de poder, y la posibilidad de imponer algún tipo de sanción por un comportamiento inadecuado o de premiar un comportamiento destacado.

Se rinde cuentas todo el tiempo porque es un proceso permanente que obliga a las entidades del Estado a responder a los interesados por las obligaciones orientadas a la garantía de derechos y el cumplimiento de los fines del propio Estado, que se concretan en la misión de cada institución. Por tanto, durante todo el ciclo de la gestión pública, cada entidad debe desarrollar acciones encaminadas a configurar la rendición de cuentas como un proceso permanente.

La rendición de cuentas, entendida como proceso, va más allá de la programación de eventos aislados, y obliga a las autoridades públicas y los servidores a formular una estrategia con actividades permanentes para informar y explicar sus actuaciones, así como escuchar y dialogar con las personas usuarias o grupos de valor para mejorar la gestión pública.

En tal sentido, la Policía Nacional de Colombia, en el marco de sus funciones constitucionales, reconoce el deber de rendir cuentas bajo una cultura de acceso a la información pública, gestión transparente y oportuna.

Fuente: [1DE-PR-0023 Procedimiento de Rendición de Cuentas PONAL.](#)

Rendición de cuentas desde el enfoque de derechos humanos y paz

Abordar la rendición de cuentas desde el enfoque de derechos humanos y paz modifica la forma de entender y llevar a cabo este proceso, así como, el contenido de la información sobre la cual se rinde cuentas. Por ello, el enfoque de derechos humanos exige que la rendición de cuentas se entienda como prácticas que: imponen a las autoridades medidas correctivas o sanciones ejecutorias si se considera que sus acciones han violado obligaciones de los derechos humanos.

Permiten que las personas excluidas puedan recurrir a mecanismos justos y transparentes para obtener reparación adecuada si sus derechos han sido violados. (ONU, 2013, p. 15).

El enfoque basado en derechos humanos asume el marco conceptual de las normas nacionales y los instrumentos internacionales de los derechos humanos y que el Estado está orientado a la promoción y la protección de estos.

En este sentido, la rendición de cuentas basada en derechos humanos, también aporta a la construcción de paz, en tanto ésta, en su sentido amplio y profundo, es el resultado de transformaciones económicas, políticas, sociales, el reconocimiento de la pluralidad y, por supuesto, el respeto de la autonomía en las decisiones sobre la vida del territorio y la transformación pacífica de los conflictos.

Por tanto, se evidencia la importancia de rendir cuentas con enfoque de paz, pues implica la protección y garantía integral de los derechos humanos de todas las personas como requisito para llevar una vida digna.

Fuente: [1DE-PR-0023 Procedimiento de Rendición de Cuentas PONAL.](#)

¿Por qué debo rendir cuentas con enfoque basado en derechos humanos y paz?

Los derechos humanos determinan sobre qué rendir cuentas, el contenido de la información y las explicaciones que deben brindar las entidades ante los interesados. De igual forma, definen la manera como debe llevarse a cabo el proceso de rendición de cuentas. La Ley 1757 de 2015 establece que las entidades deben rendir cuentas sobre la garantía de derechos. El enfoque basado en derechos humanos asume el marco conceptual de las normas nacionales, los instrumentos internacionales de los derechos humanos y que el Estado está orientado a la promoción y la protección de estos (OACDH, 2006; p.15).

Los derechos humanos son un ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que tanto los individuos como las instituciones promuevan el respeto de los derechos y libertades a todos los seres humanos, sin distinción alguna de raza, sexo, nacionalidad, origen étnico, lengua, religión o cualquier otra condición (ONU, Resolución 1948, p. 71).

Por lo anterior, los derechos humanos son el propósito principal de la gestión pública y del estado social de derecho. Es muy importante poder evidenciar cómo la gestión pública mejoró, respetó, protegió y garantizó los derechos humanos en las condiciones de vida, las de las comunidades, especialmente, de los sectores más vulnerables.

Tabla 1. Qué es y qué no es la rendición de cuentas

La rendición de cuentas ES	La rendición de cuentas NO ES
Un proceso que se basa en la interrelación del Estado-ciudadano.	Una audiencia o un evento aislado que se da una vez al año.
Una relación que promueve la representación de quienes históricamente quedan excluidos por razones de género, etnia, clase o cualquier tipo de discriminación.	Un evento al que solo asisten servidores públicos y el equipo que llevó a cabo el informe de rendición de cuentas.
La presentación de informes y generación de diálogos en lenguaje claro y comprensible para los grupos de valor.	La presentación de informes en un lenguaje técnico y poco comprensible al ciudadano.
Promover acciones colectivas y de diálogo con base en información sustentada en la realidad de cada momento del ciclo de la gestión pública.	Un informe que omite los incumplimientos o dificultades que se hallaron y solo da cuenta de lo que se ha cumplido.
Un proceso articulado con el control social, disciplinario, político y fiscal que implica reconocer el rol del ciudadano en la gestión pública y viceversa.	Información institucional únicamente en la página web sin utilizar otros mecanismos de acceso y diálogo sobre la información.
Un proceso participativo y de aprendizaje continuo. No hay fórmulas únicas, se requiere innovar para cada vez hacerlo mejor.	Un proceso desarticulado y repetitivo que se efectúa para cumplir con las normas son mayores consecuencias.
La capacidad como organismo público para responder a los ciudadanos y los compromisos asumidos.	Ausencia de compromisos y acciones de mejora producto del diálogo con los grupos de interés.

Fuente: <https://www.funcionpublica.gov.co/web/murc/que-es-y-que-no-es-la-rendicion-de-cuentas-2>

CONTEXTO

La ciudad Montería es una ciudad del norte de Colombia. Es conocida por su cultura ganadera y los planchones (balsas techadas) que transportan a los pasajeros a través del río Sinú. El frondoso Parque Ronda del Sinú se extiende a lo largo del río, con senderos y monos, iguanas y perezosos. En el área norte del parque, se encuentra la torre El Mirador, con vista panorámica del río. En el centro de la ciudad, está la icónica Catedral de San Jerónimo.

Fuente: [Google](#).

Elevación: 18 m

Superficie: 3,141 km²

Alcalde: [Hugo Fernando Kerguelen Garcia \(PCC\)](#) (2023-2026)

Tiempo: 29 °C, viento del O a 8 km/h, humedad del 74 % [weather.com](#)

Clima: Tropical seco Aw

Gentilicio: Monteriano, (a)

Coordenadas: 845'36"N 75°53'08"O / 8.76, -75.885555555556

Es un municipio colombiano, capital del departamento de Córdoba. Está ubicado al noroccidente del país en la región Caribe Colombiana, se encuentra a orillas del río Sinú, por lo que es conocida como la "Perla del Sinú". Es considerada la capital ganadera de Colombia; anualmente celebra la feria de la Ganadería durante el mes de junio. Es además, un importante centro comercial y universitario, reconocida como una de las ciudades colombianas con mayor crecimiento y desarrollo en los últimos años y por impulsar el desarrollo sostenible.

Fuente: <https://es.wikipedia.org/wiki/Monter%C3%ADa>.

La ciudad es la capital de Córdoba desde 1952, cuando este territorio se separó del departamento de Bolívar. Es el centro administrativo, cultural, económico y político de la región cordobesa, siendo sede de certámenes turísticos y festividades. Junto con los municipios de Cereté, San Pelayo, Ciénaga de Oro y San Carlos conforman el Área Metropolitana de Montería.

Toponimia

En cuanto al origen del nombre de la ciudad, existe documentación sobre un sitio denominado El paraje de las Monterías que llaman de Buenavista, en remembranza del primer poblado levantado en el lugar de "Las Monterías", llamado así por ser el sitio de reunión de los «monteros» que cazaban en sus alrededores.

Historia

De acuerdo con el escritor e historiador monteriano Jaime Castro Núñez (Historia Extensa de Montería, 2003), la historia de la ciudad se puede periodizar de la siguiente manera:

1. Antecedentes. Abarca todos los sucesos previos a 1777 que facilitaron su fundación.
2. Fundación y Letargo. Desde 1777 hasta principios del siglo xx.
3. Los Tiempos del Pabito y el Mechero (TPM). Principios del siglo xx hasta 1952.
4. Primer Auge. Desde 1952 hasta 1994.
5. Segundo Auge. Desde 1994 hasta el presente.

Los primeros intentos de su fundación datan de 1759 sobre las márgenes del río Sinú, pero su fundación oficial no se dio sino hasta 1777. La primitiva población fue bautizada por su fundador, Antonio de la Torre y Miranda, con el nombre de San Jerónimo de Buenavista.

Fuente: <https://es.wikipedia.org/wiki/Monter%C3%ADa>.

Montería se convirtió en cabecera municipal gracias una ordenanza de abril de 1923, emanada de la Asamblea de Bolívar. Luego, con la organización del departamento de Córdoba en 1952, se dio la explosión económica, cultural y social en Montería. La naciente capital departamental tuvo que ser readecuada para poder estar al nivel de una capital. Argumenta Remberto Burgos (primer Gobernador que tuvo el departamento), que Montería fue elegida como capital en vez de Lorica porque ocupa una posición central en el territorio y porque en 1952 era la ciudad más próspera en el área del Sinú.

En las tres décadas que siguieron a su condición de capital departamental (de 1950 a 1980), la ciudad experimentó cambios de diversa índole que repercutieron en el modo de vida de los monterianos. Desde el punto de vista urbanístico, una de las principales transformaciones que experimentó fue el ensanchamiento y la expansión, aunque este proceso se dio sin planes claros de urbanización debido a la escasa visión de sus dirigentes y a la falta de compromiso.

Montería también experimentó cambios importantes a nivel económico y social, pero en el terreno político y administrativo permaneció rezagada respecto a las principales ciudades de Colombia. Durante algún tiempo un grupo de intelectuales estuvo gestando la idea de que a la ciudad había que repensarla y transformarla de cara al nuevo milenio, pero nada sucedió debido a la carencia esencial de políticos honestos y capaces.

Sin embargo, hacia el año de 1994 la población monteriana fue testigo de una segunda explosión en las artes, la prensa, la educación y la cultura y se dio lo que el historiador Jaime Castro denominó un segundo auge, equiparando dicha explosión a la que se dio en 1952 cuando Montería fue designada capital del departamento de Córdoba. En efecto, fue a mediados de los noventa cuando surgió una nueva generación de escritores y artistas que le aportó nuevas luces al estado de las artes con artistas conocidos en todas las áreas. La construcción se disparó con el establecimiento de centros comerciales como Alamedas del Sinú y Plaza de la Castellana.

Organización urbana

Su cabecera municipal o área urbana está dividida en 207 barrios y OPV (organizaciones populares de vivienda), agrupados en 12 comunas.

- **Comuna 1:** Urbanización La Navarra, Urbanización El Portal I, Barrio La Palma, Barrio Rancho Grande, Barrio Mi Ranchito, Barrio Nuevo Horizonte, Sector Campano, Casa Finca, Urbanización Caracolí, Urbanización Betancí, Barrio Nueva Holanda, Urbanización el Puente N°1, Barrio La Ribera, Barrio República de Panamá, Barrio El Dorado, Barrio El Poblado, Urbanización El Nispero, Urbanización Los Colores, Barrio Los Ebanos, Barrio Villa Nazaret, Urbanización El Portal II, Barrio La Vid, Urbanización El Nispero II, Urbanización Vallejo.
- **Comuna 2:** Barrio Villa Luz, Barrio La Esperanza, Barrio Río de Janeiro, Urbanización El Puente N°2, Barrio El Amparo, Urbanización Villa Real, Barrio Villa Nueva, Barrio La Esmeralda, Urbanización Las Viñas, Barrio Casita Nueva, Barrio Minuto de Dios, Barrio Campo Alegre, Barrio La Alboraya, Barrio Magdalena, Barrio El Rosario, Barrio El Tambo, Urbanización Manuel Antonio Buelvas, Barrio Juan XXIII, Barrio El Bongo, Barrio Manuel Jiménez, Barrio El Campano
- **Comuna 3:** Barrio La Coquera, Barrio Simón Bolívar, Barrio Santa Lucía, Barrio Santa Fé, Barrio Brisas del Sinú, Barrio La Granja, Barrio San Martín, Barrio Pastrana Borrero, Barrio Santander, Barrio Policarpa, Barrio Buenavista, Barrio El Tendal.
- **Comuna 4:** Barrio El Paraiso, Barrio Los Robles I, Barrio Colina Real, Barrio Los Araujos, Barrio Furatena, Barrio 1° de Mayo, Barrio Panzenú, Barrio Galilea, Barrio El Prado, Barrio Los Araujos, Barrio 2 de Septiembre, Barrio La Campiña, Barrio Alfonso López, Barrio Santa Rosa, Barrio Paz del Río, Barrio La Candelaria, Barrio Pablo VI, Barrio Las Colinas (El Cerro), Barrio Granada, Barrio

Miraflores, Barrio Guadalajara, Urbanización Samaria, Urbanización Las Américas, Barrio P-5, Barrio Mogambo, Barrio Mogambito, Barrio Edmundo López II, Barrio Robinson Pitalúa, Barrio Villa Margarita, Vereda Tropical, El Privilegio, Barrio Nueva Esperanza, Barrio Villa Paz, Barrio Los Robles II, Barrio Santa Isabel, Barrio Los Nogales, Barrio Villa Los Álpes, Barrio Las Acacias, Barrio Villa Jiménez, Barrio Boston, Barrio Andalucía, Urbanización Los Recuerdos, Urbanización Los Recuerdos, Urbanización Villa Melisa, VERIFICAR, Barrio Villa Karime, Urbanización Sueño Real.

- **Comuna 5:** Barrio Pasatiempo, Barrio Nariño, Barrio Ospina Pérez, El Centro, , Barrio Chuchurubi, Barrio Colón, Barrio Santa Clara, Barrio Balboa, Urbanización Lacharme, Barrio Pueblo Nuevo, El Coliseo, Barrio Chambacú, Barrio Risaralda, Barrio La Victoria, Barrio Obrero, Barrio 14 de Julio, Barrio Costa de Oro, Barrio Urbina, Barrio Tacasuan II, Barrio Los Urapanes
- **Comuna 6:** Urbanización Tacasuán, Urbanización Villa Ana I, Urbanización Villa Ana II, Urbanización El Laguito, Urbanización Cundama, Barrio Caribe, Urbanización Villa Rosario, Barrio Santa Clara, Barrio Villa Mery, Barrio El Alivio, Barrio San Cristóbal, Urbanización Casasuán, Barrio 6 de Marzo, Barrio Edmundo López, Urbanización El Diamante, Barrio La Pradera, Barrio Villa Rocío, Barrio Damasco, Barrio Nueva Belén, Barrio Nueva Jerusalén, Barrio Villa Caribe, Urbanización Mandala I, Urbanización Mandala, Monte Robles, Urbanización Mandala, Barrio Los Corales, Barrio Villa Arleth, Barrio Los Corales.
- **Comuna 7:** Barrio Sucre, Barrio El Carmen, Barrio Sucre (Invasión), Barrio Luis Carlos Galán, Sector Industrial, Barrio Prado Norte, Barrio Villa del Río, Barrio Altos del Country, Alamedas del Sinú, Barrio Los Laureles
- **Comuna 8:** Urbanización Bonanza, Urbanización El Limonar, Urbanización Villa Sorrento, Urbanización Villa Fátima, Urbanización Santa Teresa, Barrio 25 de Agosto, Urbanización Villa Sabanas, Urbanización San Francisco, Barrio Los Robles del Norte, Urbanización Sevilla, Barrio El Recreo, Barrio La Castellana, Urbanización Castilla La Nueva, Barrio La Española, Urbanización Los Bongos, Barrio Los Alcázares, Urbanización Castilla Real, Barrio Los Ángeles, Urbanización Versailles, Urbanización Brizalia, Urbanización El Mora, Barrio La Floresta, Barrio El Edén II, Barrio San José, Ranchos del INAT, Urbanización El Oriente, Urbanización Villa Campestre, Barrio Villa Sofía, Barrio Villa Natalia, Barrio Santa Bárbara, Barrio Altos de La Floresta, Urbanización Monteverde, Barrio Villa Norte, Barrio Cantabria, Barrio Bosques de Sevilla, Urbanización Dulce Hogar, Barrio Robles del Norte, Plan Parcial Picacho, Plan Parcial Sevilla, Portal de Navarra, Santa Elena III, Santa Elena 2, Urbanización Rosendo Garces, Urbanización El Privilegio, Villanova, Urbanización Toscana, Urbanización Rosendo Garces, San Antonio, Santa Elena 1, Urbanización Santa Teresa.
- **Comuna 9:** Barrio 20 de Julio, Barrio Camilo Torres, Barrio Mocarí, Barrio 7 de Mayo, Barrio El Bosque, Urbanización Villa Sinú, Barrio Portal del Norte, Barrio El Ceibal, Barrio Las Parcelas, Barrio Palma Verde, Barrio Paz del Norte
- **Comuna 10:** Urbanización Altos del Norte, Barrio Los Cedros, Urbanización COMFACOR, Los Garzones.
- **Comuna 11:** El Edén, La Ceiba, La Julia, La Victoria, Los Álamos, Montería Moderno, Nariño y Obrero.
- **Comuna 12:** Urbanización Villa Cielo, Vereda Horizonte, Parcelas Horizonte.

Fuente: <https://es.wikipedia.org/wiki/Monter%C3%ADa>.

Organización rural

El área que conforma la Policía Metropolitana de San Jerónimo de Montería, lo conforman **29** corregimientos, agrupada en **9** Unidades de Planeamiento Zonal.

UPZ	Corregimientos
1	Morindó, Santa Lucía, Santa Clara, Palotal
2	Nuevo Paraíso, Martinica, Letizia
3	Pueblo Bujo, Lomas Verdes
4	Jaraquiel, Las Palomas, Guasimal
5	El Sabanal, El Kilómetro Doce, El Cerrito, Patio Bonito, Callebarrida, La Victoria
6	Guateque, San Isidro, San Anterito, Nueva Lucía,
7	Santa Isabel, Tres Palmas, Tres Piedras
8	Buenos Aires, La Manta, Nueva Esperanza
9	Los Garzones

Área Metropolitana

El área metropolitana es una conurbación colombiana no oficialmente constituida, pero existente *de facto*; reúne los municipios geográficamente más cercanos a la ciudad de Montería, estos son: Cereté, San Pelayo, San Carlos y Ciénaga de Oro, todos pertenecientes al Departamento de Córdoba. Su núcleo político y económico es su capital, Montería.

Municipios	Extensión km ²	Población (hab) 2025	Mapa del Área Metropolitana
Montería	3.141	574.570	
Cereté	266	121.334	
Ciénaga de Oro	644	62.919	
San Pelayo	481	58.534	
San Carlos	505	28.909	
Total	5.037	846.266	

Fuente: <https://es.wikipedia.org/wiki/Monter%C3%ADa>.

Geografía

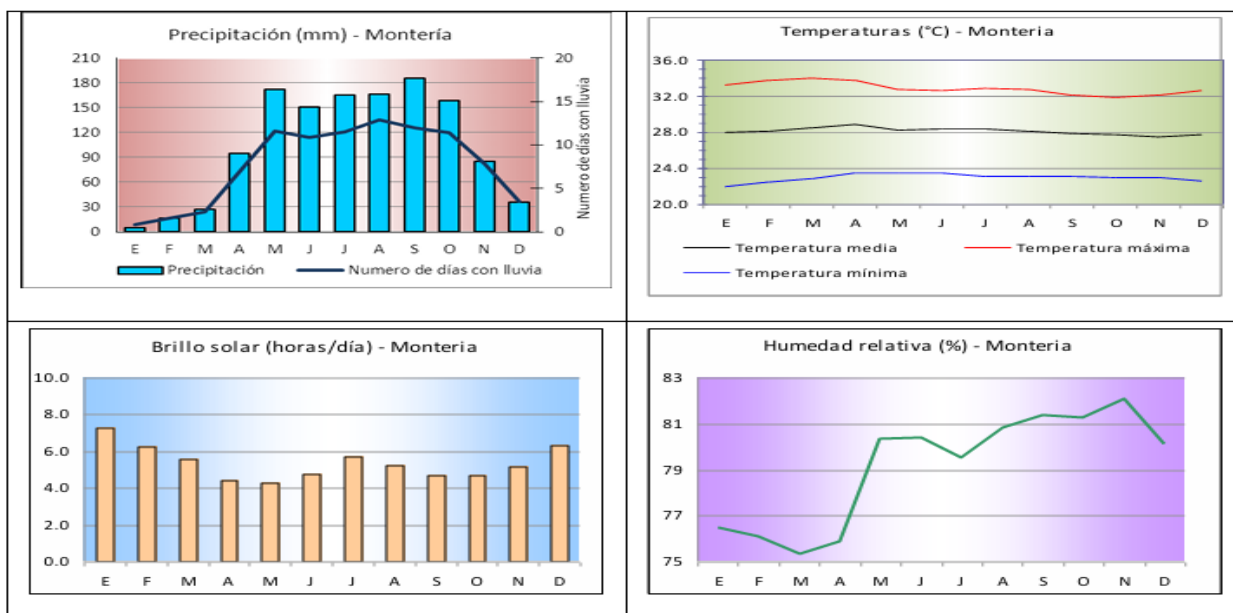
La topografía de Montería es básicamente plana, con algunas elevaciones de menor importancia. La parte occidental de la ciudad está surcada por la serranía de Las Palomas. Al norte limita con el municipio de Cereté, Puerto Escondido y San Pelayo; al este con San Carlos y Planeta Rica; al sur con Tierralta y Valencia; al oeste con el departamento de Antioquia y los municipios de Canalete, Puerto Escondido y Los Córdoba.

La ciudad está surcada por numerosos caños y riachuelos, la principal fuente hídrica de Montería la constituye el río Sinú.

Clima

El clima de la ciudad de Montería es cálido tropical con una estación de sequía y una de lluvias a lo largo del año. Está clasificado como tropical de sabana Aw según la clasificación climática de Köppen. La temperatura promedio anual de la ciudad es de 28 °C con picos superiores a 40 °C en temporada canicular. La humedad relativa promedio es de 80%.

MONTERIA



Fuente: <http://archivo.ideam.gov.co/documents/21021/21789/1Sitios+turisticos2.pdf/cd4106e9-d608-4c29-91cc-16bee9151ddd>

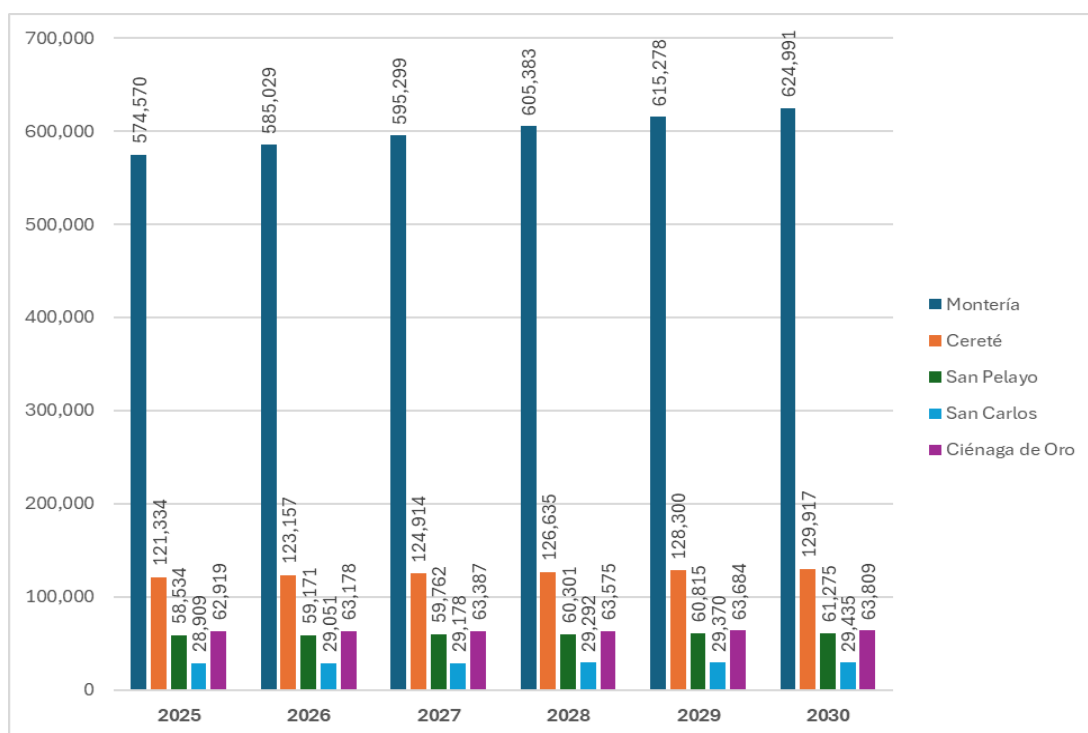
Sostenibilidad ambiental

Montería durante los últimos años ha recibido menciones y premios por su capacidad de ser una ciudad sostenible en materia ambiental. En 2014 fue seleccionada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Financiera de Desarrollo Territorial, Findeter, para ser parte del proyecto Ciudades Sostenibles por lograr dar a conocer su gran desarrollo y crecimiento natural. En 2014 fue seleccionada por World Wide Fund for Nature (WWF), como la Ciudad Sostenible Del Planeta, por lograr reducir el consumo y uso de la electricidad, creando motocicletas eléctricas y otros artefactos innovadores. En 2016 y por tercer año consecutivo, Montería ganó el título de Capital Nacional de la Hora del Planeta, otorgado por la WWF, la cual reconoce a la capital de departamento de Córdoba como un modelo para la acción climática; Montería tiene planes de reducir sus emisiones un 20% con inversiones en infraestructuras, el transporte sostenible y la reducción del consumo de energía.¹⁸ Además fue elegida entre las 10 ciudades más sostenibles del planeta en La Conferencia Mundial Hábitat III, realizada en Quito, en octubre del 2016; a nivel latinoamericano solo se encuentran Montería y Quito entre estas diez.

Fuente: [Montería - Wikipedia, la enciclopedia libre.](#)

Demografía

La jurisdicción de la Policía Metropolitana de San Jerónimo de Montería tiene, según datos de la proyección del DANE para 2030, una población total de 624.991 habitantes.



Economía

Las principales actividades de la ciudad son la ganadería y la agroindustria, alentada por la fecundidad del valle del Sinú. Las principales razas de ganado que se crían en el valle del Sinú son el Cebú, Pardo suizo, Holstein y Romosinuano. Además actualmente se ha desarrollado el ganado doble propósito (Carne y leche) mediante el manejo genético y cruce de las razas Holstein, Pardo suizo, Gyr lechero y Simmental. Estos últimos pueden llegar a costar hasta 800 millones de pesos y son subastados en la ciudad de Medellín (Antioquia) en el concurso nacional de ganadería. Montería es reconocida como la capital nacional de ganadería vacuna, trayendo siempre los primeros lugares en las competencias vacunas a nivel mundial. Por otra parte, la pesca se realiza de manera artesanal y por un grupo pequeño de pescadores familiares a las orillas del río Sinú. Montería es considerada un importante foco para la economía ganadera y agroindustrial de Colombia.

Los principales cultivos son el maíz tradicional, maíz tecnificado, algodón, sorgo, arroz seco manual, arroz seco mecanizado, arroz riego, yuca, plátano y ñame.



Toro Romosinuano



Maíz



Algodón

Fuente: [Montería - Wikipedia, la enciclopedia libre.](#)

Relación de la Gestión de la Unidad con los Derechos Humanos

Para la Metropolitana San Jerónimo de Montería, fue de vital importancia trabajar en pro de coadyuvar a salvaguardar los derechos de los Líderes, Lideresas, Defensores de Derechos Humanos, Poblaciones de Especial Protección Constitucional y habitantes de esta región, razón por la cual en la vigencia 2025 se adelantaron diferentes así:



Fuente: Sistema Integral de Derechos Humanos 31/12/2025 SIDEH



DERECHOS HUMANOS

3

- Taller Grupos Especial Protección (Énfasis Comunidades Indígenas).
- Taller de Defensa ante Organismos Internacionales - Medidas de Protección SIDH.
- Taller sobre prevención VBG/VS

852

Revistas y rondas Policiales para la atención y prevención a personas en situación de vulnerabilidad.

33

Acompañamiento y verificación del Ministerio Público para los servicios de manifestaciones

a. Los derechos humanos a cargo de la Institución:

Con la gestión realizada desde la Metropolitana San Jerónimo de Montería, se busca prevenir conductas que vayan en contra de los Derechos Humanos y el D.I.H, desde esta unidad se desarrollaron diferentes actividades de prevención, protección y coordinaciones interagenciales, así mismo se contribuyó con el Objetivo de Desarrollo Sostenible.

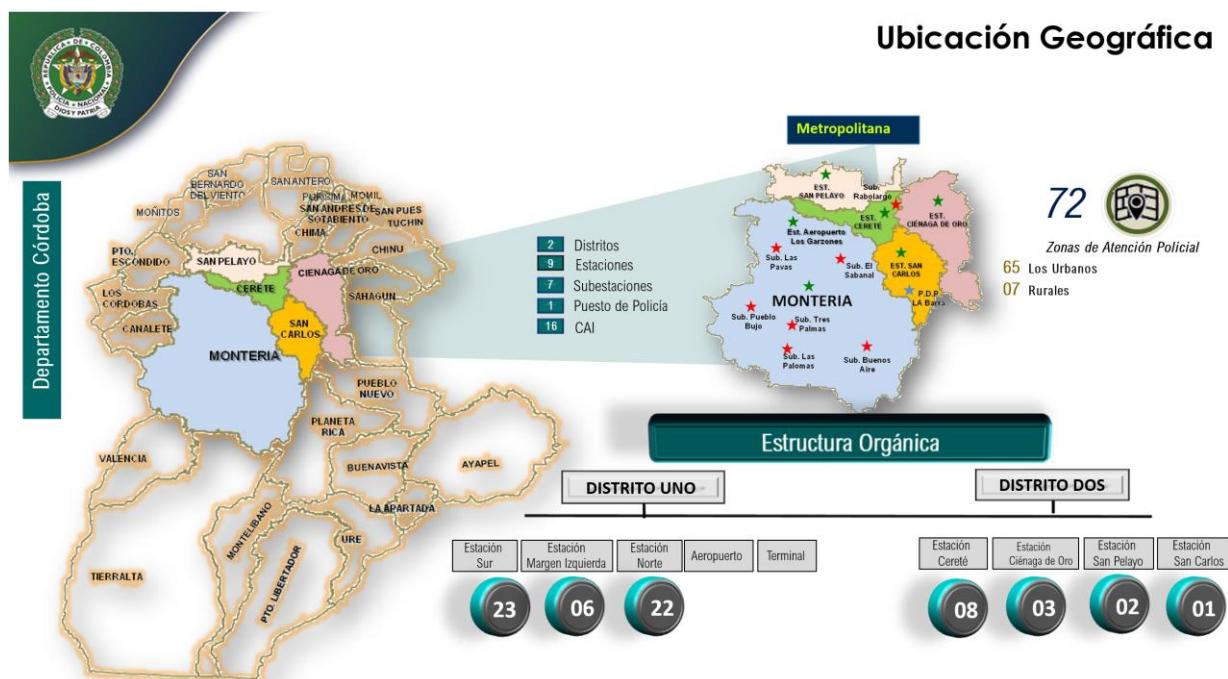
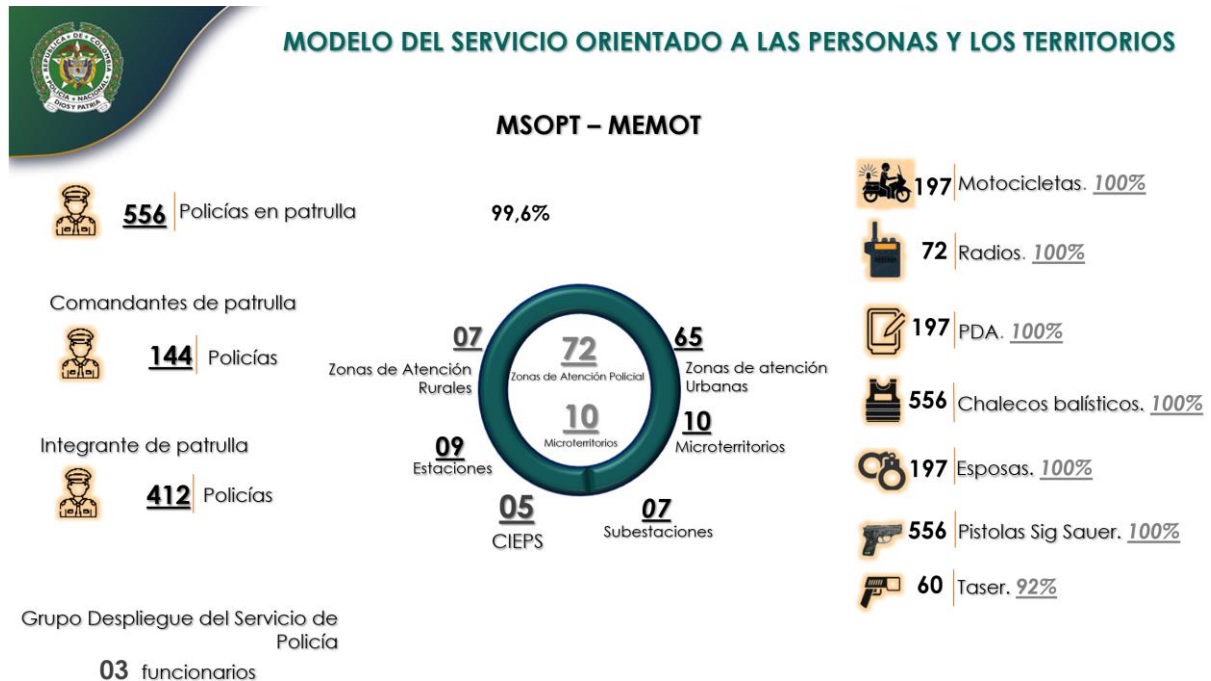


Estrategia a Poblaciones en Situación de Vulnerabilidad (ESPOV).



Fuente: Sistema Integral de Derechos Humanos 31/12/2025 SIDEH

- b. **El cumplimiento de las condiciones:** La Metropolitana San Jerónimo de Montería está compuesta por 5 municipios, contamos con 2 Distritos, 9 estaciones, 7 subestaciones, 7 zonas de atención rurales, 65 zonas de atención urbanas, 12 micro territorio y 5 CIEPS, 556 policías en patrulla, 72 cuadrantes de los cuales (65 3D y 72D). Se cuenta con diferentes especialidades, de esta misma forma se contó con 195 motos en toda la Metropolitana, todo el talento humano y medios logísticos estuvo a disposición de la ciudadanía en pro de coadyuvar a salvaguardar los Derechos Humanos, la seguridad y convivencia ciudadana.



- c. La lucha contra la desigualdad o la discriminación: a través de los diferentes programas de educación que se les otorgaron a los funcionarios adscritos a la Metropolitana San Jerónimo de Montería durante la vigencia del año 2025, en atención a la Directiva Administrativa Transitoria No 001 DIPON-DIEPO "Plan Anual de Educación (PAE) para el personal de la Policía Nacional 2025, programas presenciales y virtuales.

ESCRIPCIÓN CURSO – SEMINARIO O DIPLOMADO	PERSONAL CAPACITADO
Curso Inglés Nivel I (presencial)	1
Curso ingles nivel II (presencial)	1
Diplomado derechos humanos y servicio de policía (virtual)	100
Diplomado legitimidad y legalidad policial (virtual)	100
Seminario actualización código nacional de seguridad y convivencia ciudadana (virtual)	250
Seminario mediación policial para la convivencia ciudadana (virtual)	100
Seminario Sistema Táctico Básico para el Servicio de Policía (presencial)	100
Seminario para el curso mandatorio para la atención a la manifestación y el control de los hechos violentos que eventualmente afecten el derecho a la manifestación pública y pacífica (presencial)	60
Curso Mandatorios (presencial)	280
Curso Mandatorio para la intervención a disturbios y otros hechos violentos derivados de la aglomeración de personas (presencial)	100
Seminario Taller Empleo de Dispositivos Eléctricos y Auxiliares (presencial)	50
curso de perfeccionamiento de liderazgo (virtual)	10
Diplomado de Atención y Servicio a la Ciudadanía (virtual)	20
Diplomado en Integridad y Transparencia para el Servicio de Policía (virtual)	110
Diplomado prevención policial y gestión comunitaria (virtual)	84
Técnico gestión documental convenio SENA	13
Cursos convenio SENA	48
TOTAL PROGRAMAS OFERTADOS	1427

Las medidas frente a situaciones que pueden afectar la garantía de derechos la unidad: la metropolitana san jerónimo de montería, comprometida con coadyuvar a proteger los Derechos Humanos dentro de la institución, actuando con contundencia y garantizando el debido proceso dentro de todas y cada una de las actuaciones de los procesos disciplinarios, durante la vigencia 2025, se realizaron 118 investigaciones disciplinarias, 106 fallos con responsabilidad, 11 absoluciones, 40 destituciones, 60 suspensiones, 6 multas y 1 archivo.



POLÍTICA DE INTEGRIDAD POLICIAL

OFICINA CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO DE JUZGAMIENTO No. 14 MEMOT	
Decisiones 2025	Cantidad
Investigaciones disciplinarias	118
Fallos con responsabilidad	106
Multas	6
Destituciones	40
Suspensiones	60
Absolución	11
Archivo	1

ACCIONES PREVENTIVAS

Se realiza acompañamiento continuo al servicio de policía, socialización de forma presencial y a través de los medios tecnológicos de la Ley 2196 de 2022, Estatuto Disciplinario Policial.








Despliegue de los círculos de Integridad Policial.

Coordinación y asistencia del personal de la Policía Metropolitana de Montería durante el Despliegue de los Círculos de Integridad Policial, asimismo se trataron temas relacionados con la ley 2196 de 2022.

Temas de la Audiencia Pública de rendición de cuentas Vigencia 2025

 Presupuesto	Ejecución presupuestal: Presupuesto de ingresos y gastos (funcionamiento, inversión y servicio de la deuda) en ejercicio detallado de la vigencia (apropiaciones iniciales y finales, % de recursos ejecutados en ingresos, compromisos y obligaciones en gastos). Estados financieros: De las últimas dos (2) vigencias, con corte a diciembre del año respectivo.
 Cumplimiento de metas	Plan de Acción: Objetivos, estrategias, proyectos, metas, responsables, plan anual de adquisiciones y distribución presupuestal. Programas y proyectos en ejecución: Plan operativo anual de inversiones o el instrumento donde se consignan los proyectos de inversión o programas que se ejecuten en cada vigencia.
 Gestión	Informes de Gestión: Informe del grado de avance de las Políticas de Desarrollo Administrativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión. Metas e Indicadores de Gestión y/o desempeño: De acuerdo con su planeación estratégica. Informes de los entes de control que vigilan a la entidad: Relación de todas las entidades que vigilan y los mecanismos de control que existen al interior y al exterior para hacer un seguimiento efectivo sobre la gestión de la misma.
 Contratación	Procesos contractuales: Relación y estado de los procesos de contratación. Gestión contractual: Número y valor de los contratos terminados y en ejecución.
 Impactos de la Gestión	Cambios en el sector o en la población beneficiaria: A partir de las evaluaciones realizadas, informar sobre los cambios concretos que ha tenido la población o la ciudadanía en el sector o en el territorio.
 Acciones de mejoramiento de la entidad	Planes de mejora: Información sobre las acciones y la elaboración de planes de mejoramiento a partir de los múltiples requerimientos: informes de organismos de control y PQRS.

Presupuesto

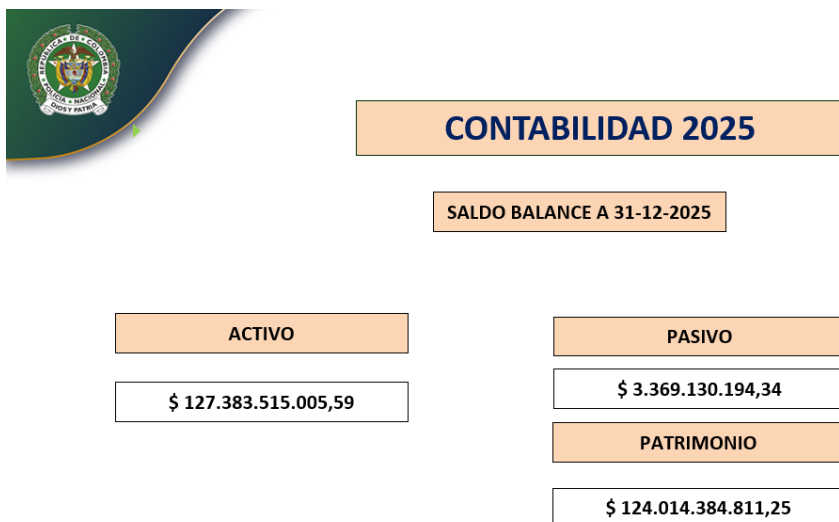
Ejecución presupuestal: La Policía Metropolitana San Jerónimo de Montería para el año 2025 conto con un presupuesto de ingresos y gastos (funcionamiento, inversión y servicio de la deuda) en ejercicio detallado de la vigencia (apropiaciones iniciales y finales, % de recursos ejecutados en ingresos, compromisos y obligaciones en gastos).



Contratos de funcionamiento (Aseo Instalaciones, fumigación, mantenimiento plataforma tecnológica, suministro de papelería, mobiliario y enseres, entre otros) **\$417.284.917,52.**



Estados financieros:



Fuente: [Sistema SIIF Nación II a 31/12/2025.](#)

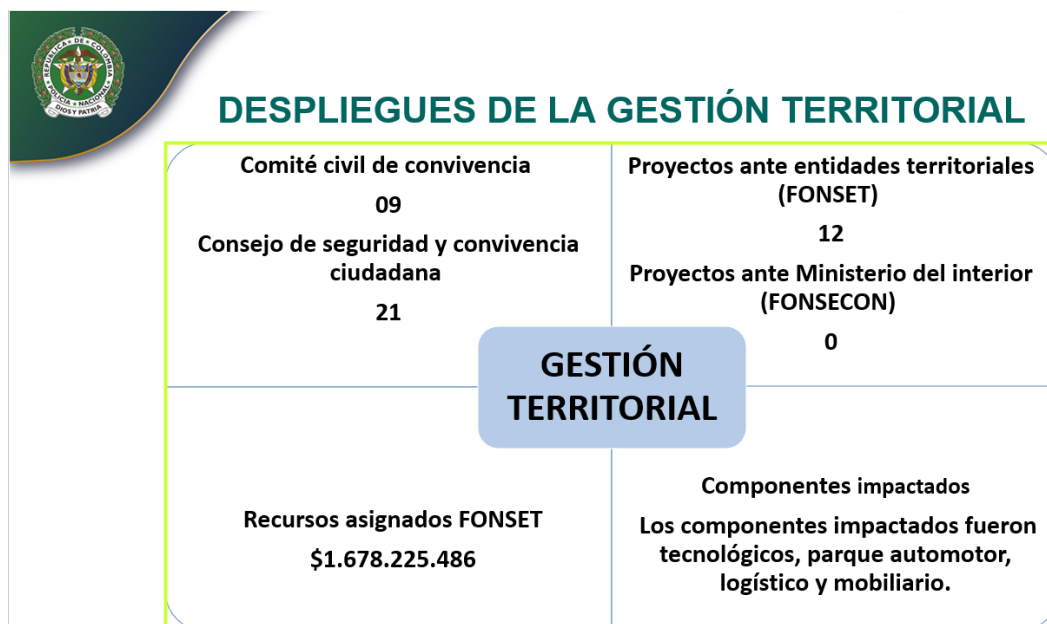
CUMPLIMIENTO DE METAS

Plan de Acción: Para el año 2025, se establecieron 8 tareas, las cual estaban focalizadas al cumplimiento de los objetivos del Plan Estratégico Institucional a continuación, se relacionan los objetivos estratégicos con la cantidad de tareas que se encontraban en la Suite Visión Empresarial, así:

OBJETIVO ESTRATÉGICO	TOTAL, TAREAS CUMPLIDAS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
PTR_RM_1IP_INGER_004_2025_ Acciones para la prevención de violaciones y/o vulneración a los Derechos Humanos durante la prestación del servicio de Policía.	4	100%
Plan de Seguimiento a los compromisos Consejos de Seguridad Integrales para la seguridad humana	2	100%
PTR_RIN_1DH_DITAH_006_Acciones que permitan mitigar el impacto económico por accidentes de trabajo o enfermedades laborales, por los peligros asociados a la seguridad y salud en el trabajo y la falta de medidas de autocuidado.	1	100%
PT-07348 MEJORAR EL RESULTADO TASA LESIONES PERSONALES	1	100%
TOTAL, TAREAS	8	100%

Programas y proyectos en ejecución: Plan operativo anual de inversiones o el instrumento donde se consignen los proyectos de inversión o programas que se ejecuten en cada vigencia.

Durante la vigencia 2025 se iniciaron proyectos entre las alcaldías de los Municipios de la Metropolitana San Jerónimo de Montería y Fonset, con el fin de fortalecer la seguridad y convivencia ciudadana y la protección de los Derechos Humanos en cada uno de los territorios beneficiados con el fin de realizar el despliegue de la gestión territorial en la unidad.



Fuente: Banco Internacional de Proyecto – P12 JESEP 31/12/2024

GESTIÓN

Informes de Gestión: Informe del grado de avance de las Políticas de Desarrollo Administrativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

Metas e Indicadores de Gestión y/o desempeño: Para la vigencia 2025, se tuvieron 16 indicadores para la evaluación del comandante, los cuales quedaron 14 satisfactorios y 2 básicos.



RESULTADO INDICADORES DEL GRUPO DE TALENTO HUMANO PARA LA VIGENCIA 2025

No	INDICADOR	1 TRIMESTRE			2 TRIMESTRE			3 TRIMESTRE			4 TRIMESTRE			PERIODICIDAD
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
1	Traslados Cumplidos MEMOT	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Mensual
2	Registros a la identificación policial y placa chip MEMOT	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Mensual
3	Gestión en el envío de hojas de servicio MEMOT	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Mensual
4	Control y gestión de las historias laborales MEMOT	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Mensual
5	Calidad de la Evaluación del Desempeño MEMOT	99.35%	100%	100%	98.96%	100%	98.55%	100%	99.05%	100%	100%	100%	100%	Mensual
6	Inducción y entrenamiento al cargo MEMOT	100%	100%	100%	100%	100%	98.92%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Mensual
7	Resultado Satisfacción del Clima Laboral MEMOT			84.97%						89.05%				Semestral
8	Turnos de Franquicia MEMOT	91.73%	89.44%	89.52%	85.46%	92.25%	90.67%	94.87%	94.70%	94.68%	93.79%	90.87%	89.58%	Mensual
9	Gestión de incentivos y actividades de mejoramiento de la calidad de vida laboral MEMOT	85.20%	75.35%	84.61%	82.62%	87.06%	85.03%	88.84%	88.13%	90.41%	89.42%	92.18%	90.78%	Mensual
10	Rotación Interna MEMOT	100%	100%	100%	100%	100%	100%	91.51%	100%	97.27%	97.50%	90.33%	100%	Mensual
11	Ubicación laboral MEMOT	96.16%	96.66%	97.78%	98.10%	97.36%	96.49%	94.99%	94.49%	98.96%	88.88%	90.42%	95.16%	Mensual
12	Novedades de Nómina Personal Activo MEMOT	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Mensual
13	Evaluación del Desempeño Laboral del personal no uniformado vinculado a la carrera administrativa	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	75.00%	100%	100%	100%	100%	Mensual
14	Calidad del dato SIATH MEMOT	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	99.88%	100%	Mensual
15	Reporte de accidentalidad MEMOT	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Mensual
16	Personal presentado para estudio de proceso de junta médico laboral MEMOT	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Mensual

ESCALA DE MEDICION	
SUPERIOR	
SATISFACTORIO	
BASICO	
DEFICIENTE	

CONTRATACIÓN

Procesos contractuales: en la vigencia 2025 se adjudicaron 68 contratos por un valor de \$ 13.199.969.586,72.

Gestión contractual: La Metropolitana San Jerónimo de Montería ejecuto durante la vigencia 2025 los procesos contractuales que garantizaron el servicio de policía y los gastos de funcionamiento, así mismo, la compra de bienes y servicios que ayudan a mejorar la calidad de vida del personal uniformado y sus familias.

CONTRATOS DE COMPRAVENTA VIG 2025				
NUMERO	MODALIDAD	OBJETO DEL CONTRATO	NUMERO DE CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO 2025
1	ACUERDO MARCO DE PRECIOS	ADQUISICION DE LIBROS DE ACTAS, RESMAS DE PAPEL Y MATERIALES AUXILIARES EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA PARA LA POLICIA METROPOLITANA SAN JERONIMO DE MONTERIA, DEPARTAMENTO DE POLICIA CORDOBA Y COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA, CON EL FIN DE SUPLIR LAS NECESIDADES DE LAS DISTINTAS OFICINAS, ESTACIONES, SUBESTACIONES, DEPENDENCIAS Y SERVICIOS.	OC 141072	MEMOT REC10 \$11.990.577,00 - DECOR REC10 \$34.252.665,00 - NUFEFA REC16 \$ 4.999.863,00 TOTAL \$51.243.105,00
2	ACUERDO MARCO DE PRECIOS	ADQUISICION DE PRODUCTOS DE CAFETERIA (CAFÉ, AZÚCAR Y AROMATICAS SOLUBLES), PARA LA POLICIA METROPOLITANA SAN JERONIMO DE MONTERIA, CON EL FIN DE SUPLIR LAS NECESIDADES DE DISTINTAS OFICINAS, ESTACIONES, SUBESTACIONES, PUESTOS DE POLICIA, CAI, ESPECIALIDADES Y SERVICIOS.	OC 141173	MEMOT REC10 TOTAL \$10.999.840,00
3	ACUERDO MARCO DE PRECIOS	ADQUISICION E INSTALACION DE LLANTAS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR (VEHICULOS Y MOTOCICLETAS) DE LA POLICIA METROPOLITANA SAN JERONIMO DE MONTERIA, GUDMO - MEMOT Y LAS UNIDADES QUE POR NECESIDAD DEL SERVICIO CUMPLAN COMISION Y/O FUNCIONES DE SERVICIO EN LA JURISDICCION.	OC 141225	MEMOT REC10 \$80.867.164,00 - MEMOT GUDMO REC10 \$11.111.506,00 ADICION1 \$18.759.279,00 - TOTAL \$110.737.949,00
4	ACUERDO MARCO DE PRECIOS	ADQUISICION DE SACOS PARA TRINCHERA PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICIA CORDOBA	OC 141477	DECOR REC10 \$3.339.076,00 TOTAL \$3.339.076,00
5	ACUERDO MARCO DE PRECIOS	ADQUISICION DE AIRES ACONDICIONADOS PARA EL GRUPO DE INCORPORACION CORDOBA.	OC 143327	MEMOT DINCO REC16 TOTAL \$6.678.000,00
6	ACUERDO MARCO DE PRECIOS	ADQUISICION DE ELEMENTOS Y MATERIALES DE FERRETERIA, DESTINADOS PARA EL MANTENIMIENTO, ADECUACION, CONSTRUCCION Y REMODELACION DE LAS INSTALACIONES DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CORDOBA, POLICIA METROPOLITANA SAN JERONIMO DE MONTERIA, COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA Y DEMAS UNIDADES ADSCRITAS.	OC 143608	DECOR REC10 \$10.488.696,00 - COLEGIO REC16 \$ 10.187.826,00 TOTAL \$20.676.522,00
7	ACUERDO MARCO DE PRECIOS	ADQUISICION DE PRODUCTOS DE ASEO Y LIMPIEZA, PARA SUPLIR LAS NECESIDADES DE LA POLICIA METROPOLITANA SAN JERONIMO DE MONTERIA Y EL DEPARTAMENTO DE POLICIA CORDOBA.	OC 143893	DECOR REC10 \$44.533.476,00 - MEMOT REC10 \$ 31.295.551,00 TOTAL \$75.829.027,00
8	ACUERDO MARCO DE PRECIOS	ADQUISICION DE SILLAS ERGONOMICAS PARA EL GRUPO DE INCORPORACION DE CORDOBA	OC 144375	DINCO DECOR REC16 TOTAL \$3.200.000,00
9	ACUERDO MARCO DE PRECIOS	ADQUISICION DE BUS PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICIA CORDOBA, MEDIANTE ACUERDO MARCO DE PRECIO CCE-163-III-AMP-2020 VEHICULOS III	OC 148205	DECOR REC16 \$688.903.517,00 TOTAL \$688.903.517,00
10	ACUERDO MARCO DE PRECIOS	ADQUISICION DE LAVADORAS Y GUADAÑAS PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICIA CORDOBA	OC 149001	DECOR REC16 \$7.260.000,00 TOTAL \$ 7.260.000,00
11	ACUERDO MARCO DE PRECIOS	ADQUISICION DE SILLAS ERGONOMICAS Y MESAS PLASTICAS, PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICIA CORDOBA	OC 149002	DECOR REC16 \$51.395.463,00 TOTAL \$ 51.395.463,00

12	ACUERDO MARCO DE PRECIOS	ADQUISICION DE REFLECTORES, PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICIA CORDOBA	OC 149003	DECOR REC16 \$3.155.704,00 TOTAL \$ 3.155.704,00
13	ACUERDO MARCO DE PRECIOS	ADQUISICION DE AIRES ACONDICIONADOS PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICIA CORDOBA.	OC 150225	DECOR REC16 \$59.651.844,00 TOTAL \$ 59.651.844,00
14	ACUERDO MARCO DE PRECIOS	ADQUISICION DE SILLAS UNIVERSITARIAS CON ASIENTO Y ESPALDAR ACOLCHADA, BRAZO ABATIBLE EN FORMICA Y SILLAS TANDEM 4 PUESTOS CON ESTRUCTURA EN ACERO, PARA EL GRUPO DE INCORPORACION CORDOBA.	OC 150660	DECOR - DINCO REC16 \$29.009.732,00 TOTAL \$ 29.009.732,00
15	ACUERDO MARCO DE PRECIOS	ADQUISICION DE ELEMENTOS DE PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA, DESTINADOS PARA EL GRUPO DE INCORPORACION CORDOBA Y EL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA DE MONTERIA	OC 150662	MEMOT - NUSEFA REC16 \$2.499.685,00 - DECOR - DINCO REC16 \$1.641.010,00 TOTAL \$ 4.140.695,00
16	GRANDES SUPERFICIES	ADQUISICION DE ELEMENTOS DE PREVENCION CON DESTINO A LA SECCIONAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE LA POLICIA METROPOLITANA DE SAN JERONIMO DE MONTERIA.	OC 151817	SETRA MEMOT REC 16 \$41.592.811,00 TOTAL \$41.592.811,00
17	GRANDES SUPERFICIES	ADQUISICION DE RECIPIENTES PLASTICOS (CANECAS ROJAS PARA RIESGOS BIOLOGICOS), QUE APOYEN EL CUMPLIMIENTO AL PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RUIDOS SOLIDOS (PGIRS) DEL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA DE MONTERIA.	OC- 152370	MEMOT- NUSEFA REC 16 \$1.302.030,00 TOTAL \$1.302.030,00
18	GRANDES SUPERFICIES	ADQUISICION DE CINTA ANTIDESLIZANTE FLUORESCENTE PARA LA POLICIA NACIONAL - DE PARTAMENTO DE POLICIA CORDOBA	OC 152473	DECOR REC10 \$4.975.100,00 TOTAL 4.975.100,00
19	ACUERDO MARCO DE PRECIOS	ADQUISICION DE BOTIQUINES PARA LA POLICIA NACIONAL - DEPARTAMENTO DE POLICIA CORDOBA. MEDIANTE ACUERDO MARCO DE PRECIO CCE-197-AMP-2021 ELEMENTOS PARA LA ATENCION, PREVENCION Y MITIGACION DEL RIESGO Y DE EMERGENCIA.	OC 152852	DECOR REC10 \$4.300.050,78 TOTAL 4.300.050,78
20	ACUERDO MARCO DE PRECIOS	ADQUISICION DE (01) UN AUTOMOVIL NO UNIFORMADO, MEDIANTE ACUERDO MARCO DE PRECIO CCE-163-III-AMP-2020, CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LA POLICIA NACIONAL, CON DESTINO AL DEPARTAMENTO DE POLICIA CORDOBA.	OC 154559	MEMOT REC10 \$97.029.225,00 TOTAL 97.029.225,00
21	ACUERDO MARCO DE PRECIOS	ADQUISICION DE (2) DOS CAMIONETAS NO UNIFORMADAS, MEDIANTE ACUERDO MARCO DE PRECIO CCE-163-III-AMP-2020, CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LA POLICIA NACIONAL, CON DESTINO AL DEPARTAMENTO DE POLICIA CORDOBA.	OC 154560	MEMOT REC10 \$425.553.168,00 TOTAL 425.553.168,00
22	GRANDES SUPERFICIES	ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTO COMO HERRAMIENTAS TECNOLOGICAS DESTINADAS A FORTALECER LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y DE PREVENCION DE LA SECCIONAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE LA POLICIA METROPOLITANA DE SAN JERONIMO DE MONTERIA.	OC 154802	MEMOT SETRA REC16 \$11.800.000,00 TOTAL 11.800.000,00
23	GRANDES SUPERFICIES	ADQUISICION DE ESCRITORIOS, PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICIA CORDOBA.	OC 155259	DECOR REC16 \$26.860.000,00 TOTAL 26.860.000,00
24	ACUERDO MARCO DE PRECIOS	ADQUISICION DE 10 (DIEZ) CAMIONETAS NO UNIFORMADAS, MEDIANTE ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-163-III-AMP-2020, CONFORME A LAS	OC 158319	DECOR REC10 \$1.063.882.920,00 -

		ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LA POLICIA NACIONAL, CON DESTINO AL DEPARTAMENTO DE POLICIA CORDOBA.		MEMOT REC10 \$1.063.882.920,00 TOTAL 2.127.765.840,00
25	MINIMA CUANTIA	ADQUISICION DE COMODAS METALICAS BIPERSONALES PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICIA CORDOBA Y ESTANTERIA METALICA PARA LA UNIDAD DE INCORPORACION CORDOBA.	92-2-10025-25	DECOR REC16 \$35.200.000,00 - DECOR DINCO REC16 \$5.940.000,00 TOTAL \$41.140.000,00
26	MINIMA CUANTIA	ADQUISICION DE ACEITES Y SOLVENTES PARA EL MANTENIMIENTO DE ARMAS DE FUEGO, ASIGNADAS A LA POLICIA METROPOLITANA SAN JERONIMO DE MONTERIA.	92-2-10002-25	MEMOT REC10 TOTAL \$3.971.508,00
27	MINIMA CUANTIA	ADQUISICION DE MOTOCICLETAS UNIFORMADAS Y NO UNIFORMADAS, CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LA POLICIA NACIONAL, CON DESTINO AL DEPARTAMENTO DE POLICIA CORDOBA	92-2-10022-25	DECOR REC16 \$135.000.000,00 (ADICION1 DECOR REC16 \$21.811.734,00 - DECOR REC10 \$3.188.266,00 TOTAL ADICION \$ 25.000.000,00) TOTAL \$160.000.000,00
28	MINIMA CUANTIA	ADQUISICION, INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE UN SISTEMA DE ALARMA INTELIGENTE CONTRA INCENDIO, EN EL ARCHIVO CENTRAL DE LA POLICIA METROPOLITANA SAN JERONIMO DE MONTERIA	92-2-10029-25	MEMOT REC10 \$24.968.625,00 TOTAL: \$24.968.625,00
29	SELECCIÓN ABREVIADA	ADQUISICIÓN DE CHALECOS BALÍSTICOS EXTERNO NIVEL IIIA MASCULINO Y FEMENINO PARA EL SERVICIO DE POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA, PARA LA POLICÍA METROPOLITANA SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA Y EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CORDOBA	92-2-10030-25	MEMOT REC10 \$160.950.000,00 - DECOR REC10 \$519.100.000,00 TOTAL \$680.050.000,00

CONTRATOS DE SERVICIOS VIG 2025				
NUMERO	MODALIDAD	OBJETO DEL CONTRATO	NUMERO DE CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO 2025
1	ACUERDO MARCO DE PRECIOS	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES DE LA POLICIA NACIONAL - CENTROS DE TRABAJO DE LA POLICIA METROPOLITANA SAN JERONIMO DE MONTERIA Y DEPARTAMENTO DE POLICIA CORDOBA.	OC 141420	MEMOT REC10 \$5.773.227,08 - DECOR REC10 \$7.213.941,98 - ADICION1 MEMOT REC10 \$4.402.611,03 - TOTAL \$17.389.780,09
2	ACUERDO MARCO DE PRECIOS	SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA PARA EL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA.	OC 146612	NUSEFA REC16 \$62.670.118,15 - (ADICION1 MEMOT NUSEFA REC16 \$14.251.474,11)- (ADICION2 MEMOT NUSEFA REC10 15.667.529,54) TOTAL \$92.589.121,80
3	ACUERDO MARCO DE PRECIOS	SERVICIOS POSTALES Y DE MENSAJERIA EN LAS DIFERENTES RUTAS NACIONALES Y DEPARTAMENTALES PARA LA POLICIA METROPOLITANA SAN JERONIMO DE MONTERIA Y DEPARTAMENTO DE POLICIA CORDOBA.	OC 147310	DECOR REC10 \$2.500.000,00 - MEMOT REC10 \$ 2.500.000,00 - (ADICION1 MEMOT REC10 \$1.500.000,00 - DECOR REC10 \$500.000,00 TOTAL ADICION \$2.000.000,00) TOTAL \$7.000.000,00

4	ACUERDO MARCO DE PRECIOS	SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES DEL COMANDO DEPARTAMENTO DE POLICIA CORDOBA Y DISTRITO ESPECIAL MONTELIBANO.	OC 147622	DECOR REC10 \$122.173.246,05 - DECOR DIEPO REC10 \$ 18.252.426,28 TOTAL \$140.425.672,33
5	ACUERDO MARCO DE PRECIOS	SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LOS VEHICULOS CHEVROLET LINEA AUTOMOVILES , ASIGNADOS A LA POLICIA METROPOLITANA DE MONTERIA, DEPARTAMENTO DE POLICIA CORDOBA Y TODAS LAS UNIDADES ADSCRITAS PRESUPUESTALMENTE A TRAVES DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS ACUERDO MARCO PARA LA ADQUISICION DE (I) SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES Y MANO DE OBRA; (II) ADQUISICION DE AUTOPARTES NUMERO CCE-286-AMP-2020	OC 147745	DECOR REC10 \$8.000.000,00 - MEMOT REC10 \$ 12.000.000,00 TOTAL \$20.000.000,00
6	ACUERDO MARCO DE PRECIOS	SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LOS VEHICULOS CHEVROLET LINEA CAMPEROS Y CAMIONETAS , ASIGNADOS A LA POLICIA METROPOLITANA DE MONTERIA, DEPARTAMENTO DE POLICIA CORDOBA Y TODAS LAS UNIDADES ADSCRITAS PRESUPUESTALMENTE A TRAVES DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS ACUERDO MARCO PARA LA ADQUISICION (I) SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES Y MANO DE OBRA; Y (II) ADQUISICION DE AUTOPARTES NUMERO CCE-286-AMP-2020.	OC 147746	MEMOT REC10 \$25.000.000,00 - DECOR REC10 \$ 20.000.000,00 - DECOR JYP REC10 \$8.000.000,00 - DECOR JYP REC10 \$6.000.000,00 - MEMOT JYP DICAR REC10 \$5.400.000,00 TOTAL \$64.400.000,00
7	ACUERDO MARCO DE PRECIOS	SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LOS VEHICULOS CHEVROLET LINEA CARGA LIVIANA , ASIGNADOS A LA METROPOLITANA DE MONTERIA, DEPARTAMENTO POLICIA CORDOBA Y TODAS LAS UNIDADES ADSCRITAS PRESUPUESTALMENTE A TRAVES DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS ACUERDO MARCO PARA LA ADQUISICION DE (I) SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES Y MANO DE OBRA; Y (II) ADQUISICION DE AUTOPARTES NUMERO CCE-286-AMP-2020.	OC 147747	MEMOT REC10 \$30.000.000,00 - DECOR REC10 \$ 20.000.000,00 - GUDMO REC10 \$15.000.000,00 - DECOR JYP REC10 \$12.000.000,00 - (ADICION1 MEMOT GUDMO REC10 \$3.888.494,00 TOTAL ADICION \$3.888.494,00) TOTAL \$80.888.494,00
8	ACUERDO MARCO DE PRECIOS	SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LOS VEHICULOS CHEVROLET LINEA CARGA PESADA , ASIGNADOS A LA METROPOLITANA DE MONTERIA, DEPARTAMENTO	OC 147748	MEMOT REC10 \$18.000.000,00 - DECOR REC10 \$ 6.000.000,00 TOTAL \$24.000.000,00

		POLICIA CORDOBA Y TODAS LAS UNIDADES ADSCRITAS PRESUPUESTALMENTE A TRAVES DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS ACUERDO MARCO PARA LA ADQUISICION DE (I) SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES Y MANO DE OBRA; Y (II) ADQUISICION DE AUTOPARTES NUMERO CCE-286-AMP-2020.		
9	ACUERDO MARCO DE PRECIOS	SERVICIO INTEGRAL DE ASEO PARA EL COMANDO DE LA POLICIA METROPOLITANA DE MONTERIA, ESTACION DE POLICIA SUR, ESTACION DE POLICIA NORTE Y SECCIONAL DE INVESTIGACION CRIMINAL MEMOT.	OC 149926	MEMOT REC10 \$107.217.080,12 TOTAL \$ 107.217.080,12
10	ACUERDO MARCO DE PRECIOS	SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA PARA EL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA.	OC 156832	MEMOT NUSEFA REC10 \$15.361.071,76 TOTAL \$15.361.071,76
11	MINIMA CUANTIA	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS MAQUINAS Y EQUIPOS DEL GIMNASIO DE LA POLICIA METROPOLITANA SAN JERONIMO DE MONTERIA.	92-7-10001-25	MEMOT REC10 \$25.000.000,00 (REDUCCION 1 MEMOT REC10 \$4.361.176,50) TOTAL 20.638.823,50
12	MINIMA CUANTIA	MANTENIMIENTO CORRECTIVO PLATAFORMA TECNOLÓGICA (EQUIPOS DE COMPUTO, SERVIDORES, DISPOSITIVOS DE RED, PERIFERICOS, ESCANER, IMPRESORAS Y OTROS) PARA LAS UNIDADES, ESPECIALIDADES Y DEPENDENCIAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CORDOBA, UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CORDOBA, Y POLICIA METROPOLITANA SAN JERONIMO DE MONTERIA Y DEPENDENCIAS.	92-7-10005-25	MEMOT REC10 \$52.000.000,00 - DECOR REC10 \$48.000.000,00 - TOTAL \$100.000.000,00 - (UPRES REC16 15.000.000,00) TOTAL GENERAL \$115.000.000,00 + ADICION2 MEMOT REC10 \$2.226.772,92 TOTAL\$117.226.772,92
13	MINIMA CUANTIA	SERVICIO DE LAVADO DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE Y LIMPIEZA DE POZOS SEPTICOS Y CAJAS DE INSPECCION POR M3 DE LA POLICIA NACIONAL - POLICIA METROPOLITANA SAN JERONIMO DE MONTERIA, NUSEFA Y SUS UNIDADES ADSCRITAS INCLUYE-EXTRACCION DE LODO Y SEDIMENTOS, TRANSPORTE DE DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS LIQUIDOS (AGUAS RESIDUALES), ASI MISMA EXPEDICION DE CERTIFICADO DE INSPECCION Y CONTROL.	92-7-10006-25	MEMOT REC10 \$48.000.000,00 TOTAL: \$48.000.000,00
14	MINIMA CUANTIA	SERVICIO DE FUMIGACION, PREVENCIÓN Y CONTROL DE PLAGAS VECTORES Y ROEDORES EN INSTALACIONES POLICIALES Y VIVIENDAS FISCALES DE LA POLICIA METROPOLITANA SAN JERONIMO DE MONTERIA, DEPARTAMENTO DE POLICIA CORDOBA GRUPO DE	92-7-10007-25	MEMOT REC10 \$50.000.000,00 - DECOR REC10 \$37.710.000,00 - DINCO DECOR REC10 \$830.000,00 TOTAL \$88.540.000,00

		INCORPORACION CORDOBA Y SUS UNIDADES ADSCRITAS PARA LA VIGENCIA 2025.		
15	MINIMA CUANTIA	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y CALIBRACION DE EQUIPOS DE MEDICION PARA SUPLIR LAS NECESIDADES DE LA POLICIA METROPOLITANA SAN JERONIMO DE MONTERIA Y EL COMANDO DE POLICIA CORDOBA.	92-7-10008-25	MEMOT REC10 \$2.878.610,00 - DECOR REC10 \$3.058.300,00 - TOTAL \$5.936.910,00
16	MINIMA CUANTIA	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE PLANTAS ELECTRICAS DE LA POLICIA METROPOLITANA SAN JERONIMO DE MONTERIA Y EL DEPARTAMENTO DE POLICIA CORDOBA.	92-7-10009-25	MEMOT REC10 \$7.000.000,00 - DECOR REC10 \$15.000.000,00 - TOTAL \$22.000.000,00
17	SELECCIÓN ABREVIADA	PRESTACION DE SERVICIO DE BIENESTAR ORIENTADO AL DESPLIEGUE DEL SISTEMA DE ATENCION INTEGRAL A LA FAMILIA POLICIAL (SAFAP) PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DEL PERSONAL DE LA POLICIA NACIONAL Y SUS BENEFICIARIOS EN LOS COMPONENTES DE ASISTENCIA PSICOSOCIAL, RECREACION, DEPORTES, CULTURA Y TURISMO PARA EL PERSONAL DE LA POLICIA METROPOLITANA SAN JERONIMO DE MONTERIA MEMOT, SUS GRUPOS, DEPENDENCIAS Y ESPECIALIDADES ADCRITAS; ASI MISMO PARA EL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CORDOBA DECOR, SUS GRUPOS, DEPENDENCIAS Y ESPECIALIDADES ADSCRITAS, GRUPO DE INCORPORACION CORDOBA GICOR, GRUPO DE DIALOGO Y MANTENIMIENTO DEL ORDEN (GUDMO 23), COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA.	92-7-10010-25	MEMOT REC16 \$160.000.000,00 - DECOR REC16 \$149.000.000,00 - MEMOT INCORPORACION REC16 \$4.400.000,00 - MEMOT GUDMO REC16 \$9.800.000,00 + (ADICION1 MEMOT REC16 \$120.000.000,00) - (ADICION2 DECOR REC16 \$37.000.000,00) - TOTAL \$480.200.000,00
18	MINIMA CUANTIA	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LOS VENTILADORES QUE SE ENCUENTRAN UBICADOS EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA DE MONTERIA.	92-7-10013-25	MEMOT NUSEFA REC16 \$8.000.000,00 TOTAL: \$8.000.000,00
19	MINIMA CUANTIA	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, INSTALACION Y DESMONTE DE AIRES ACONDICIONADOS PARA LA POLICIA METROPOLITANA SAN JERONIMO DE MONTERIA, DEPARTAMENTO DE POLICIA CORDOBA, COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA, UNIDAD PRESTADORA DE SALUD (UPRES) Y SUS UNIDADES ADSCRITAS.	92-7-10015-25	MEMOT REC10 \$32.500.000,00 - DECOR REC10 \$30.005.000,00- (ADICION1 MEMOT REC10 \$33.000.000,00 - UPRES REC16 \$ 3.000.000,00 - VF UPRES REC16 \$20.000.000,00 - ADICION2 DECOR REC10 \$5.491.536,27) - TOTAL \$123.996.536,27

20	MINIMA CUANTIA	MANTENIMIENTO A LA RED DE COMUNICACIONES DE MISION CRITICA EN EL DEPARTAMENTO DE POLICIA CORDOBA.	92-7-10016-25	DECOR REC10 \$70.000.000,00 - (ADICION1 DECOR REC10 \$35.000.000,00) TOTAL \$ 105.000.000,00
21	SELECCIÓN ABREVIADA	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DEL SUBCOMPONENTE DE MOVILIDAD ASIGNADO A LA POLICIA METROPOLITANA SAN JERONIMO DE MONTERIA, DEPARTAMENTO DE POLICIA CORDOBA Y DE AQUELLAS UNIDADES ADSCRITAS O VINCULADAS PRESUPUESTALMENTE, ASI COMO DE AQUELLOS QUE SE ENCUENTREN EN COMISION O TRANSITEN TEMPORALMENTE POR LA JURISDICCION, EN FUNCION DEL SERVICIO; LOTE 1 VEHICULOS MULTIMARCA	92-7-10019-25	MEMOT REC10 \$315.000.000,00 - DECOR REC10 \$252.739.000,00 - DECOR DIEPO REC10 \$40.000.000,00 - DECOR CARRETERA REC16 \$15.000.000,00 - (ADICION 1 MEMOT REC10 \$100.000.000,00 - DECOR REC10 \$100.000.000,00 TOTAL ADICION \$200.000.000,00) - (ADICION2 UPRES REC16 \$37.069.249,83) TOTAL \$859.808.249,83
22	SELECCIÓN ABREVIADA	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DEL SUBCOMPONENTE DE MOVILIDAD ASIGNADO A LA POLICIA METROPOLITANA SAN JERONIMO DE MONTERIA, DEPARTAMENTO DE POLICIA CORDOBA Y DE AQUELLAS UNIDADES ADSCRITAS O VINCULADAS PRESUPUESTALMENTE, ASI COMO DE AQUELLOS QUE SE ENCUENTREN EN COMISION O TRANSITEN TEMPORALMENTE POR LA JURISDICCION, EN FUNCION DEL SERVICIO; LOTE 2 MOTOCICLETAS MULTIMARCA.	92-7-10020-25	MEMOT REC10 \$225.170.000,00 - DECOR REC10 \$200.000.000,00 - DECOR DIEPO REC10 \$30.000.000,00 - DECOR CARRETERA REC16 \$12.350.000,00 - MEMOT JYP DIPRO REC10 \$13.000.000,00 - (ADICION 1 MEMOT REC10 \$300.000.000,00 - DECOR REC10 \$100.000.000,00 TOTAL ADICION \$400.000.000,00) - (ADICION 2 MEMOT REC10 \$204.604.680,89 - TOTAL ADICION \$204.604.680,89) TOTAL \$1.085.124.680,89
23	SELECCIÓN ABREVIADA	SERVICIO DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO BAJO LA MODALIDAD DE OUTSOURCING, PARA LAS DEPENDENCIAS DEL COMANDO DE LA POLICIA METROPOLITANA SAN JERONIMO DE MONTERIA (MEMOT) Y PARA LAS UNIDADES, ESPECIALIDADES Y DEPENDENCIAS POLICIALES ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO DE POLICIA CORDOBA (DECOR) Y LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD (UPRES).	92-7-10026-25	MEMOT REC10 \$6.300.000,00 - DECOR REC10 \$42.200.000,00 - DECOR DINCO REC16 \$2.970.000,00 - UPRES REC16 \$28.000.000,00 - (ADICION 1 MEMOT REC10 \$17.000.000,00 - TOTAL ADICION \$17.000.000,00) - (ADICION2 MEMOT REC10 \$50.000.000,00) TOTAL \$146.470.000,00
24	MINIMA CUANTIA	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO INCLUYENDO REPUESTOS, PARA EL SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV) DE LA POLICIA METROPOLITANA DE MONTERIA, EL COMANDO DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CORDOBA Y SUS UNIDADES ADSCRITAS	92-7-10027-25	MEMOT REC10 \$16.000.000,00 - DECOR REC10 \$11.769.845,02 TOTAL \$27.769.845,02

25	MINIMA CUANTIA	MANTENIMIENTO CORRECTIVO PLATAFORMA TECNOLÓGICA EQUIPOS DE CÓMPUTO, SERVIDORES, DISPOSITIVOS DE RED, PERIFÉRICOS, ESCÁNER, IMPRESORAS Y OTROS, PARA LAS UNIDADES, ESPECIALIDADES Y DEPENDENCIAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CÓRDOBA (DECOR), UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CÓRDOBA (UPRES) Y POLICÍA METROPOLITANA SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA (MEMOT) Y DEPENDENCIAS ADSCRITAS	92-7-10028-25	MEMOT REC10 \$8.000.000,00 - DECOR REC10 \$7.000.000,00 - UPRES REC16 \$5.000.000,00 - (ADICION1 MEMOT REC10 \$51.400.000,00 - DECOR REC10 \$7.000.000,00 TOTAL ADICION \$ 58.400.000,00) – TOTAL \$78.400.000,00
----	----------------	---	---------------	--

CONTRATOS DE SUMINISTRO 2025				
NUMERO	MODALIDAD	OBJETO DEL CONTRATO	NÚMERO DE CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO 2025
1	ACUERDO MARCO DE PRECIOS	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE GASOLINA CORRIENTE Y DIESEL, PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA MEMOT, DISTRITO 2 Y LOS VEHICULOS QUE COMISIONEN O TRANSITEN POR FUNCIONES DEL SERVICIO "CATEGORIA B", A TRAVES DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS VIGENTE CCE-326-AMP-2022.	OC 148282	MEMOT REC10 \$130.000.000,00 (ADICION1 MEMOT REC10 \$18.000.000,00 TOTAL ADICION \$18.000.000,00) TOTAL \$148.000.000,00
2	ACUERDO MARCO DE PRECIOS	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA CORRIENTE Y DIESEL) CON CHIP MAESTRO Y/O TANQUEO EXPRESS, PARA SUPLIR LAS NECESIDADES DE LOS EQUIPOS UTILITARIOS DE COMBUSTION (PLANTAS ELECTRICAS, MOTOSIERRAS, GUADAÑADORAS Y FUMIGADORAS PERTENECIENTES A LA POLICIA METROPOLITANA SAM JERONIMO DE MONTERIA, CATEGORIA A Y EL DEPARTAMENTO DE POLICIA CORDOBA, CATEGORIA B, A TRAVES DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS COLOMBIA COMPRA EFICIENTE CCE-326-AMP-2022.	OC 148371	MEMOT REC10 \$5.000.000,00 - DECOR REC10 \$ 10.000.000,00 TOTAL \$15.000.000,00
3	ACUERDO MARCO DE PRECIOS	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA CORRIENTE, DIESEL PREMIUM) MEDIANTE DISPOSITIVO ELECTRONICO (MICROCHIP IBUTTON), CHIP MAESTRO Y/O TANQUEO EXPRESS, VEHICULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DECOR Y DISTRITO ESPECIAL DE POLICIA MONTELIBANO, QUE SE ENCONTRAREN EN CALIDAD DE DESPLAZAMIENTO EN COMISION EN OTRA UNIDADES, AL IGUAL VEHICULOS QUE COMISIONEN Y/O TRENSENTEN TEMPORALMENTE EN LA UNIDAD. A TRAVES DEL ACUERDO MARCO DE PRECIO CCE-326--AMP-2022 EN LA CATEGORIA B.	OC 148463	DECOR REC10 \$227.000.000,00 - DECOR - DIEMOREC10 \$ 37.400.000,00 (ADICION 1 DECOR REC10 \$100.000.000,00 TOTAL ADICION \$100.000.000,00) TOTAL \$364.400.000,00
4	ACUERDO MARCO DE PRECIOS	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA CORRIENTE Y DIESEL) PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA MEMOT Y VEHICULOS QUE SE ENCUENTREN EN COMISION O TRANSITEN TEMPORALMENTE POR FUNCIONES DEL SERVICIO CATEGORIA A, A TRAVES DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS VIGENTE CCE-326-AMP-2022	OC 148781	MEMOT REC10 \$514.500.000,00 (ADICION1 MEMOT REC10 \$30.000.000,00 TOTAL ADICION \$30.000.000,00) TOTAL \$ 544.500.000,00

5	ACUERDO MARCO DE PRECIOS	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA CORRIENTE DIESEL PREMIUM), MEDIANTE LA MODALIDAD DEL DISPOSITIVO ELECTRONICO (MICROCHIP IBUTTON), CHIP MAESTRO Y/O TANQUEO EXPRESS, PARA LOS VEHICULOS PERTENECIENTES AL PARQUE AUTOMOTOR DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CORDOBA "DECOR", VEHICULOS DE LA UNIDADES EN MENCIÓN QUE SE ENCONTRAREN EN CALIDAD DE DESPLAZAMIENTO E COMISION EN OTRAS UNIDADES Y QUE POR NECESIDAD DEL SERVICIO SEA REQUERIDO EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE, AL IGUAL A VEHICULOS QUE COMISIONEN Y/O TRANSITEN TEMPORALMENTE EN LA UNIDAD POR FUNCIONES DEL SERVICIO. A TRAVES DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-326-AMP-2022 EN LA CATEGORIA A	OC 149072	DECOR REC10 \$157.000.000,00 (ADICION 1 DECOR REC10 \$100.000.000,00 - UPRES REC16 14.000.000,00 TOTAL ADICION \$114.000.000,00) TOTAL \$271.000.000,00
6	MINIMA CUANTIA	SUMINISTRO DE ADITIVO UREA (ADITIVO AUTOMOTRIZ) PARA LOS VEHICULOS ADSCRITOS A LA POLICIA METROPOLITANA SAN JERONIMO DE MONTERIA, DEPARTAMENTO DE POLICIA CORDOBA Y DEMAS UNIDADES POR LAS QUE LLEGAREN A SER LEGALMENTE RESPONSABLE ESTAS UNIDADES POLICIALES O QUE SE ENCUENTREN EN COMISION	92-8-10018-25	MEMOT REC10 \$3.600.000,00 - DECOR REC10 \$1.000.000,00 - TOTAL \$4.600.000,00
7	SELECCIÓN ABREVIADA	SUMINISTRO DE POLIZA DE SEGUROS OBLIGATORIO (SOAT) PARA LOS VEHICULOS Y MOTOCICLETAS ADSCRITOS A LA POLICIA METROPOLITANA DE MONTERIA (MEMOT) Y AL DEPARTAMENTO DE POLICIA CORDOBA (DECOR), QUE AMPARA LOS DAÑOS CORPORALES QUE SE CAUSEN A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRANSITO.	92-8-10021-25	MEMOT REC10 \$175.463.800,00 - DECOR REC10 \$125.739.100,00 (REDUCCION 1 MEMOT REC10 \$192.900,00 - DECOR REC10 \$463.640,00 TOTAL REDUCCION \$656.540,00) - TOTAL \$300.546.360,00
8	MINIMA CUANTIA	SUMINISTRO DE VÍVERES Y ABARROTES PARA ATENDER AL PERSONAL POLICIAL QUE APOYA O PRESTA LOS DIFERENTES SERVICIOS EN PLANES OPERATIVOS, INTERVENCIONES POLICIALES EN LA JURISDICCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CÓRDOBA	92-8-10023-25	DECOR REC16 \$94.719.592,00 – TOTAL \$94.719.592,00
9	MINIMA CUANTIA	SUMINISTRO DE ALIMENTACION Y REFRIGERIOS DESTINADOS AL PERSONAL DE LA POLICIA NACIONAL, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE POLICIA CORDOBA Y SUS UNIDADES, ASI COMO AL PERSONAL TRASLADADO O DE APOYO, CON EL FIN DE GARANTIZAR SU ADECUADA ATENCION DURANTE EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ORIENTADAS A SALVAGUARDAR, CONTROLAR Y MANTENER LAS CONDICIONES DE ORDEN PUBLICO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN LA JURISDICCION.	92-8-10024-25	DECOR REC16 \$50.000.000,00 – TOTAL \$50.000.000,00
10	MINIMA CUANTIA	"SUMINISTRO DE INSUMOS MÉDICO QUIRURGICOS CON DESTINO A LOS SERVICIOS ASISTENCIALES DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CÓRDOBA, LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD POLICIAL PRIMARIO MONTERIA, LORICA Y SAHAGUN Y EL GRUPO INCORPORACIÓN CÓRDOBA"	92-8-20044-25	DINCO REC16 \$1.720.000,00 TOTAL: \$1.720.000,00

CONTRATOS DE SERVICIOS PROFESIONALES 2025				
NUMERO	MODALIDAD	OBJETO DEL CONTRATO	NUMERO DE CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO 2025
1	CONTRATACION DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO LICENCIADO EN EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTE, PARA REALIZAR LA VALORACION FISICO ATLETICA A LOS ASPIRANTES DE LAS DIFERENTES CONVOCATORIAS EJECUTADAS POR EL GRUPO DE INCORPORACION CORDOBA.	92-7-10003-25	MEMOT REC16 \$38.359.093,50
2	CONTRATACION DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADORA SOCIAL, PARA REALIZAR LA VALORACION Y VISITA SOCIO FAMILIAR A LOS ASPIRANTES DE LAS DIFERENTES CONVOCATORIAS EJECUTADAS POR EL GRUPO DE INCORPORACION CORDOBA.	92-7-10004-25	MEMOT REC16 \$38.359.093,50

CONTRATOS DE OBRA VIG 2025				
NUMERO	MODALIDAD	OBJETO DEL CONTRATO	NUMERO DE CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO 2025
1	SELECCIÓN ABREVIADA	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS A LA POLICIA METROPOLITANA DE MONTERIA, DEPARTAMENTO DE POLICIA CORDOBA Y DEMAS UNIDADES ESPECIALIZADAS Y/O VIVIENDAS FISCALES DE SU JURISDICCION, CON EJECUCION POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE.	92-6-10014-25	MEMOT REC10 \$595.230.000,00 - DECOR REC10 \$400.000.000,00 - DINCO REC10 \$104.000.000,00 - NUSEFA REC16 \$234.000.000,00 - DECOR REC10 INVERSION \$400.000.000,00 (ADICION 1 MEMOT REC10 \$99.615.000,00 - DECOR REC10 \$400.000.000,00 - NUSEFA REC16 \$75.000.000,00 - GUDMO REC10 \$240.000.000,00 TOTAL ADICION \$814.615.000,00) TOTAL 2.547.845.000,00

CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO VIG 2025				
NUMERO	MODALIDAD	OBJETO DEL CONTRATO	NUMERO DE CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO 2025
1	CONTRATACION DIRECTA	PAGO CANON ARRENDAMIENTO INSTALACIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO COMANDO DEPARTAMENTO DE POLICIA CORDOBA.	92-1-10017-25	DECOR REC10 TOTAL \$340.876.086,84

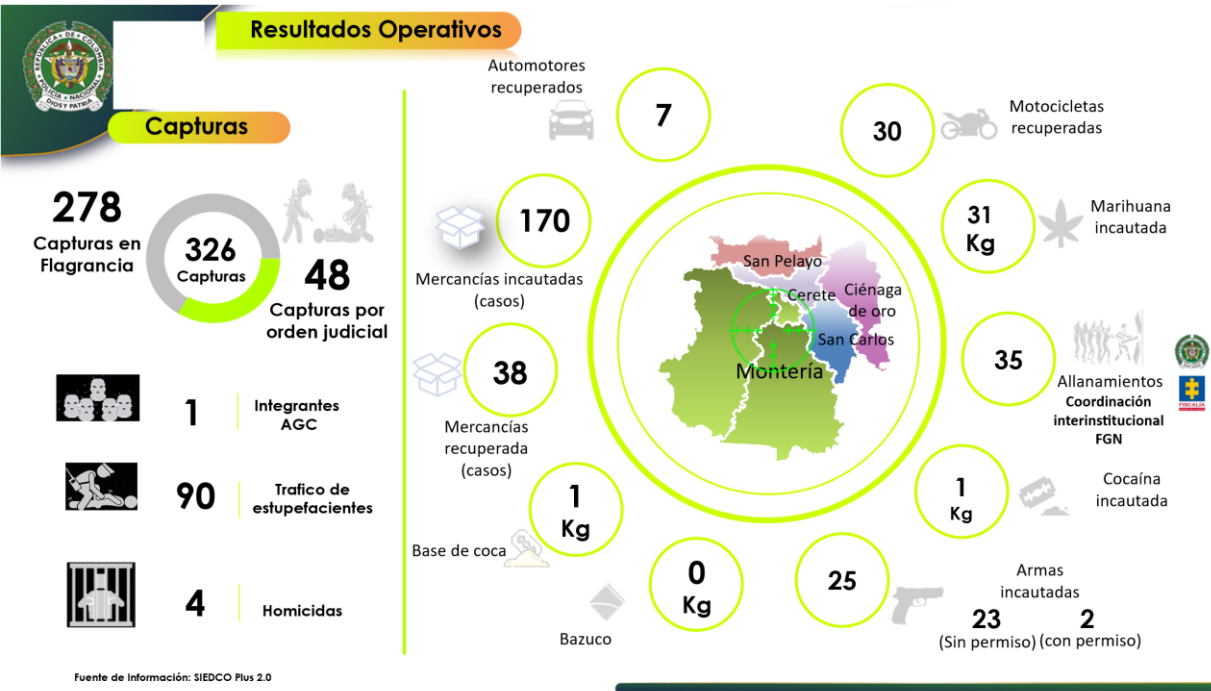
IMPACTOS DE LA GESTIÓN

I. Resultados de Impacto 2025

Resultados operacionales

En materia de Seguridad humana, la Metropolitana San Jerónimo de Montería ha realizado un amplio despliegue a través de las diferentes especialidades en coordinación con los Entes Territoriales, en la implementación de actividades y mecanismos que permitieron evidenciar los factores que afectan la seguridad y a través de estos generar acciones contundentes para contrarrestar, neutralizar y mitigar los mismos, permitiendo así, fortalecer la confianza y credibilidad de los ciudadanos.

En atención a lo anterior para la vigencia 2025 se obtuvieron los siguientes resultados, así:



	El homicidio presentó una disminución del 40% (-45 casos) al pasar de 112 casos en el 2024 a 67 casos en el año 2025.
	La extorsión presentó disminución del 10% (-6 casos) al pasar de 58 casos en el 2024 a 52 casos en el año 2025.
	Las lesiones personales presentaron disminución del 6% (-47 casos) al pasar de 744 casos en el 2024 a 697 casos en el año 2025.
	El hurto a residencias presentó disminución del 11% (-35 casos) al pasar de 313 casos en el 2024 a 278 casos en el año 2025.

	El hurto a comercio presentó disminución del 5% (-15 casos) al pasar de 362 casos en el 2024 a 313 casos en el año 2025.
	El hurto sobre cabeza de ganado presentó disminución del 73% (-11 casos) al pasar de 15 casos en el 2024 a 4 casos en el año 2025.
	El secuestro presentó disminución del 100% (-2 casos) al pasar de 2 casos en el 2024 a 0 casos en el año 2025.
	El hurto entidades financieras no se presentaron casos en los años analizados.
	El hurto a personas presentó disminución del 6% (-110 casos) al pasar de 1.806 casos en el 2024 a 1.696 casos en el año 2025.
	El hurto a motocicletas presentó disminución del 11% (-27 casos) al pasar de 241 casos en el 2024 a 214 casos en el año 2025.
	El hurto a automotores presentó disminución del 14% (-2 casos) al pasar de 14 casos en el 2024 a 12 casos en el año 2025.

II. Operaciones de Impacto 2025

Matriz Operación para la Reducción del delito. La Metropolitana San Jerónimo de Montería constituye una óptima herramienta de seguimiento gerencial articulada con la Fiscalía General de la Nación y las demás entidades del estado para garantizar la trazabilidad operacional de los fenómenos delictivos que afectan la seguridad y convivencia ciudadana. Está matriz operacional para la reducción del delito, ataca las cadenas criminales que afectan la paz y la seguridad de los habitantes de los 5 municipios de la Metropolitana.





Gestión Operacional 2025

Operaciones Planeadas por Especialidades

Especialidad	Planeadas	Ejecutadas	Total Avance Ejecutadas
SIJIN	11	10	91%
GAULA	2	2	100%
SEPRO	3	2	67%
TOTAL	16	14	88%

Operaciones Planeadas por Estrategias

Estrategia	Responsable	Operaciones	Total	Ejecutadas	%
ECTRE	SIJIN	4	4	4	100%
ESPOV	SIJIN	1	1	1	100%
ESRED	SIJIN	2	2	1	50%
ENCOR	SIJIN	3	5	3	100%
	GAULA	2		2	100%
EINFA	SIJIN	1	4	1	100%
	UBIC - SEPRO	3		2	67%
TOTAL MEMOT		16	14	14	88%

Operaciones Planeadas por Mes

MES	Planeadas	Ejecutadas	Trimestre	Total
ENERO			1° trimestre	
FEBRERO				
MARZO				
ABRIL			2° trimestre	
MAYO				
JUNIO	6	6		6
JULIO			3° trimestre	
AGOSTO				
SEPTIEMBRE	2	2		5
OCTUBRE	1	1	4° trimestre	
NOVIEMBRE	5	4		
DICIEMBRE	2	1		5
TOTAL	16	14		16



Estrategia Contra el Tráfico de Estupefacientes ECTRE
Estrategia de Atención a Poblaciones en Situación de Vulnerabilidad ESPOV
Estrategia para la Reducción del Delito ESRED
Estrategia Nacional Contra el Crimen Organizado ENCOR
Estrategia Institucional de Protección a la Infancia y la Adolescencia EINFA

Fuente de Datos: Sistema de Información del Mapa de Criminalidad - MACRI, información sujeta a variación - Extraída el 31/12/2025

Centro de Información Epidemiológica Policial del Servicio CIEPS

III. Resultados de Prevención

• Grupo de Prevención y Educación Ciudadana.

Prevención y Educación Ciudadana. Es el conjunto de estrategias, procedimientos y programas encaminados a identificar, comprender, caracterizar, priorizar y anticipar los riesgos y amenazas en un territorio; para encaminar las actividades que ejecutan los miembros de la Policía Nacional cuya intención expresa sea reducir la probabilidad de ocurrencia de las causas de las violencias, delitos y comportamientos contrarios a la convivencia, actuales y emergentes, identificadas y priorizadas en una jurisdicción, para que de manera corresponsable con los actores públicos, privados y comunidad en general, se construya una cultura de convivencia y seguridad ciudadana.

Durante la vigencia del año 2025, el Grupo de Prevención y Educación Ciudadana de la Metropolitana San Jerónimo de Montería, realizó las diferentes actividades educativas y de sensibilización con el fin de evitar hechos punibles o acciones que afecten la tranquilidad de nuestros ciudadanos así.



DESPLIEGUE PROGRAMAS DE PARTICIPACIÓN CÍVICA 2025

5.478
Campañas de
prevención y
educación ciudadana

100.069
Ciudadanos
sensibilizados

15 Espacios pedagógicos de
convivencia

39 Encuentros
Comunitarios

1.462 Participantes

**POLICIA METROPOLITANA
DE MONTERIA**

Micro-territorios

08
Microterritorios

171
Gestiones
comunitarias

9.744
Participantes

Desarrollo programa
Escolarizado prevención
consumo de drogas

20
Instituciones
Educativas

5.246
Participantes

Fortalecimientos Red
de apoyo y solidaridad
ciudadana

53

Fortalecimiento de
Red de Apoyo y
Comunicaciones

44

Jóvenes ja lo bien!
En formación

23

Creación y fortalecimientos
zonas seguras (frentes de
seguridad)

5
Creados

255
Fortalecimiento

1
Grupo cívica
juvenil e
infantil

47
Niños, niñas
y
adolescentes
graduados



• **Grupo de Protección a la Infancia y Adolescencia.**

El grupo de protección a la infancia y Adolescencia realizo para la vigencia 2025 diferentes actividades en las que se encuentran 03 matrices operacionales MORED, 31.8% en aumento de los delitos contra NNA frente a los años 2024 y 2025, 190 Niñas, Niños y Adolescentes dejados en protección, 15 aprehensiones de Niñas , Niños adolescentes infractores a la Ley Penal por parte de UBIC SEPRO MEMOT, 41 Capturas de adultos por diferentes delitos relacionados con la infancia y adolescencia y 468 Niñas ,Niños y Adolescentes víctimas de delitos.



- **Grupo de Talento Humano**



El grupo de Talento Humano de la Metropolitana San Jerónimo de Montería realizó diferentes actividades encaminadas a fortalecer el bienestar del personal uniformado permitiendo que 2.661 personas beneficiadas en 103 actividades realizadas, como también 298 personas impactadas en el programa familia y 2.363 personas impactada programa adultez.



PERSONAL ASCENDIDO VIGENCIA 2025

OFICIALES		
GRADO	CANTIDAD	VIGENCIA
MAYOR	1	2025
CAPITAN	5	
TENIENTE	1	
SUBTENIENTE	1	
TOTAL	8	
NIVEL EJECUTIVO		
GRADO	CANTIDAD	VIGENCIA
SUBCOMISARIO	0	2025
INTENDENTE JEFE	5	
INTENDENTE	27	
SUBINTENDENTE	57	
PATRULLEROS	140	
TOTAL	229	



• Seccional de Carabineros y Protección Ambiental

La problemática evidenciada en las zonas rurales de Colombia ha sido particular a través de su historia, convirtiéndose en una prioridad para la seguridad y en un escenario complejo de respuesta estatal debido a su gran extensión geográfica, como también por factores de orden social sumados a las necesidades básicas de los ciudadanos rurales en temas particulares como la seguridad, la resolución de conflictos y el acceso al sistema penal de justicia

Resultados operativos.



SECCIONAL DE CARABINEROS Y PROTECCION AMBIENTAL

COMPARATIVO HURTO A GANADO
AÑO 2024 - 2025

2024	2025	VAR - No. CASOS
15	4	-11%

CASOS HURTO A GANADO POR
MUNICIPIO AÑO 2024 - 2025

MUNICIPIO	2024	2025	VARIACIÓN ABSOLUTA
MONTERÍA	8	2	-6%
SAN CARLOS	0	0	0%
CIENAGA DE ORO	1	0	-1%
CERETÉ	4	2	-2%
SAN PELAYO	2	0	-2%

ACTIVIDADES Y PROCEDIMIENTOS DE PREVENCIÓN SECAR MEMOT- 2025

ACTIVIDADES Y PROCEDIMIENTOS	2025
Campañas de prevención	140
Censo a fincas	32
Solicitud de antecedentes	5,729
Registro a personas	4,260
Control a Transporte cámicos	48
Control plantas de sacrificios	52
Control a guía transporte de semoviente y control hierro	431
Patrullajes rurales	35
Reunión con gremios	25
Encuentros comunitarios	4
Cívica infantil	1
Frentes de Seguridad Rural	4
Proyectos Productivos	1

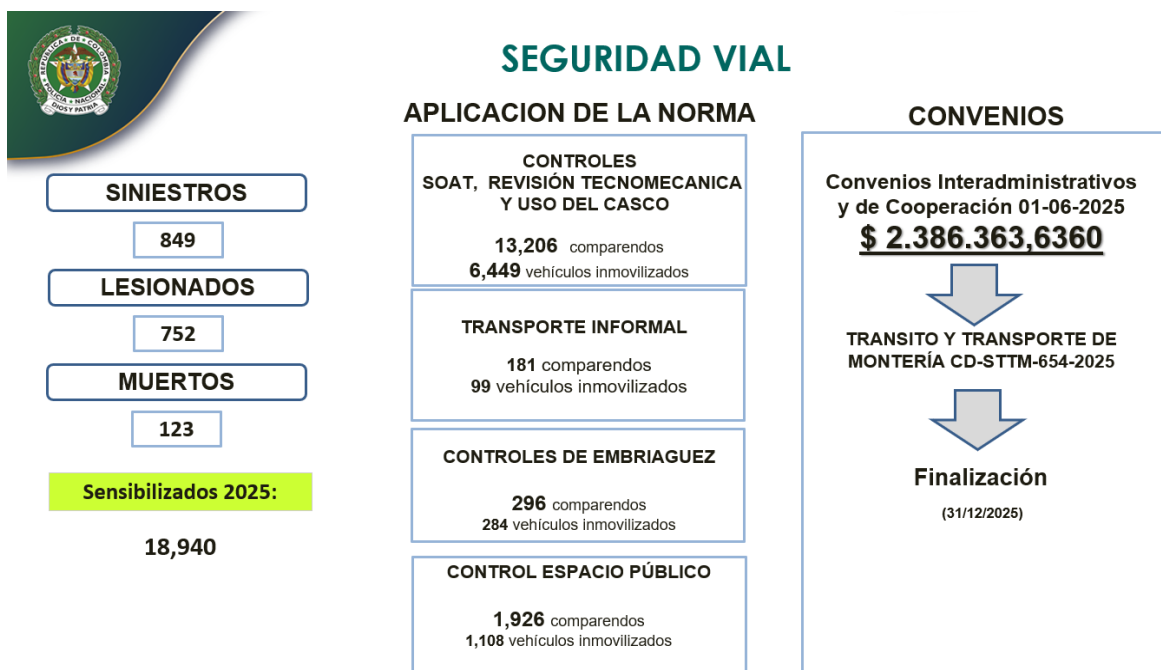
Fuente de Información: SIEDCO Plus 2.0





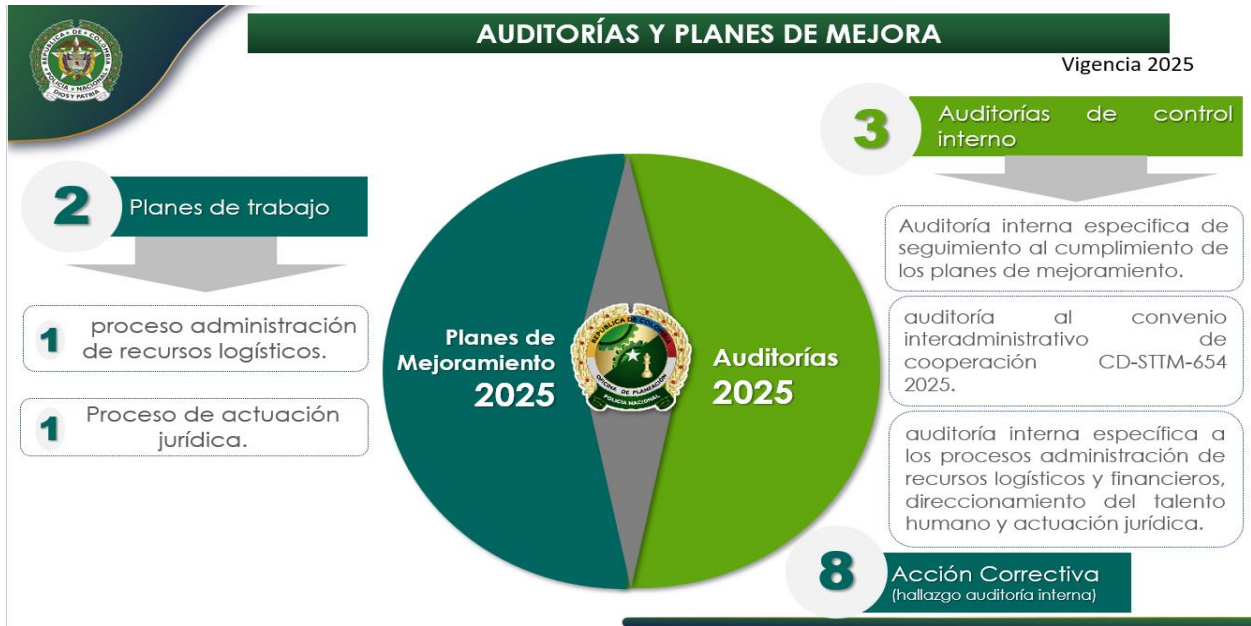
En cuanto al despliegue de las capacidades de la seccional de carabineros y Protección ambiental se lograron casos positivos donde se logró afectar las diferentes bandas al margen de la ley que venias utilizando los recursos naturales de una manera ilícita en la incautación de 240 metros cúbicos de madera, 1.135 aprehensiones preventiva fauna y flora, 86 minas intervenidas, 36 capturas en flagrancia, 48.983 gramos de marihuana incautados, 7 incautaciones de maquinaria amarilla, 34.3 gramos de clorhidrato de cocaína y 943 incautaciones de ganado.

• Seccional de Tránsito y Transporte MEMOT.



ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE LA ENTIDAD

Auditorías Internas: Se presentaron una auditoria especifica de seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento, donde no se presentó acciones correctivas, una Auditoria al convenio interadministrativo de cooperación CD-STTM-654 2025 con cuatro acciones correctivas, una Auditoria Interna específica a los procesos administración de recursos logísticos y financieros, direccionamiento del talento con cuatro acciones correctivas.



Riesgo: La unidad tiene 29 riesgos con sus controles, de los cuales se materializaron cuatro, se evidencia 116 actividades para mitigar los riesgos.



METODOLOGÍA PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS



La Policía Metropolitana San Jerónimo de Montería, llevara a cabo el día **24 de marzo de 2026 a las 09:00 horas**, en el auditorio de la Metropolitana San Jerónimo de Montería, la audiencia pública de rendición de cuentas vigencias 2025 de manera presencial y virtual, con el objeto de fortalecer la legitimidad de la institución, facilitar el ejercicio del control social a la gestión policial contribuyendo al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, seguridad y responsabilidad social y sobre todo el respeto de los derechos humanos. Esperamos contar con la participación de autoridades político – administrativas locales, de nuestra jurisdicción y ciudadanía en general, que por medio de preguntas resolveremos sus inquietudes en relación a la gestión operativa, administrativa y de transparencia institucional.

Esperemos contar con la participación de autoridades político – administrativas locales de nuestra jurisdicción y ciudadanía en general, que por medio de preguntas resolveremos sus inquietudes en relaciona la gestión operativa, administrativa y de transparencia institucional.

Este evento será presidido por el señor coronel Héctor Ruiz Arias Comandante Policía Metropolitana San de Jerónimo de Montería, quien entregará a los ciudadanos el informe de la actividad policía, adelantada en nuestra jurisdicción. En este espacio daremos a conocer a los asistentes al evento toda la información, evaluaciones, propuestas sobre aspectos relacionados con la formulación y ejecución de los programas e inversiones realizadas en el año inmediatamente anterior, así mismo el balance en materia de seguridad contribuyendo con ello a la política de transparencia y efectividad institucional.

LINK de invitados y consulta ciudadana: **Clic aquí.**



<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=ct6t7x8Kq0-6P6CCaQHT9umm7VsZAz1IoJ112zmmUoxUOEZRENJRUNORDhNRVBXNkJGVkNKNkk0TS4u>

LINK fortalecimiento de las PQRS: **Clic aquí:**



[https://spqrs.policia.gov.co/pqrs/#/.](https://spqrs.policia.gov.co/pqrs/#/)

CONCLUSIONES

La Policía Metropolitana de San Jerónimo de Montería, trabajando alineado a las Políticas del Gobierno Nacional, el Plan de Desarrollo Departamental, los cuales orientan el cumplimiento de nuestro fin primordial como lo es el mantenimiento de la convivencia como condición necesaria, para el ejercicio de los derechos y libertades públicas y para asegurar que los habitantes de la Metropolitana que convivan en paz fundamentada en el código de ética policial.

En el presente informe, se puede evidenciar los resultados en materia operacional, administrativa, formulación y ejecución de sus proyectos e inversiones realizadas en vigencia 2025, así mismo, la gestión frente al control de los delitos y comportamientos contrarios a la convivencia en la jurisdicción, que aportaron significativamente al mantenimiento de las condiciones de seguridad ciudadana.

Se ejecutaron actividades en pro de coadyuvar a salvaguardar los Derechos Humanos y reducir las formas de violencia, mediante la realización de campañas de prevención y espacios de interlocución donde se vinculó a las entidades territoriales garantes de derechos humanos, poblaciones vulnerables y comunidad en general.

Aunado a lo anterior, la gestión realizada por la Metropolitana San Jerónimo de Montería, destaca la reducción del homicidio, un flagelo que viene azotando al departamento de manera indiscriminada a través de los años, por tal motivo se despliegan todas las capacidades institucionales con el fin de contrarrestar los actores que son los GAO y GDCO con alta injerencia en el departamento de Córdoba.

